

## LA CUESTIÓN DE TÁNGER

# El nuevo aspecto de los derechos de España

ger ofrecía a la acción de España peculiaridades que era preciso tener en cuenta, como residencia del Cuerpo Diplomático

acreditado cerca del Sultán, como centro del Consejo Sanitario, y de otras instituciones de orden internacional no podía su-

jetarse en su administración y gobierno a las mismas normas a que sujetase España el resto de sus ciudades marroquíes. Un

Nos lo ha dicho otro ilustre escritor: "Españolito". A José Francés la villa dilecta de Avilés le ha nombrado hijo adoptivo. Era una deuda que con el insigne novelista se tenía contraída, y es una deuda saldada con amor, con cariño filial, con admiración y agradecimiento ilimitados.

Desde que José Francés tomó a Avilés como lugar predilecto de veraneo, en la vecina villa nacieron iniciativas, se acciaron proyectos y se han realizado muchos y muchos ideales. Porque el ilustre escritor, después de la forzada actividad de los meses de vida madrileña, no descansa en los de descanso y acaso paradójicamente trabaja aún más, esparciendo en su derredor el ansia de actividad intelectual y cooperando él mismo en todos los proyectos que han de redundar en pro de Asturias y especialmente de Avilés.

José Francés ama a nuestra provincia con un amor profundo, admirativo y filial. Hace poco nos decía:

—Por toda mi obra literaria

## Francés, hijo adoptivo de Avilés



José Francés.

corre siempre como una columna vertebral Asturias. Su vida, sus costumbres, su paisaje...

Y también:

—Los meses que paso en Madrid, me los paso pensando en

éstos que transcurrirán en Asturias...

Y, por fin:

—Avilés es un remanso de quietud, de tranquilidad, el mejor sedante para un espíritu fatigado...

Y en estas frases compendia su amor a Asturias, como lo compendia en el amor a Avilés. Porque José Francés llama descansar a trabajar sin descanso en ideales que fructificarán y fructifican generosos. Así nació entre otras cosas esa anual Exposición de Arte Avilesino, que ahora se está celebrando, y que tan alto pone el arte avilesino, núcleo prepotente del arte asturiano...

Cuando un hombre dedica a una villa, a una ciudad, a un pueblo, todo su amor entusiasta y todas sus energías; cuando la distingue y lleva su nombre como el de una madre, lo indicado es nombrarle hijo, hijo adoptivo, cuando no lo ha podido ser por naturaleza...

Esto es lo que Avilés acaba de hacer con el ilustre escritor, y esto es lo que Asturias entera tendrá que aplaudir.

régimen especial resultaba, pues, perfectamente lógico; pero claro que, no podía suponerse que ese régimen particular llegase a ser carácter internacional, y mucho menos, que se extendiese no ya a la ciudad, sino a toda la cabila del Fahs, con detrimento de nuestra zona de protectorado.

No había llegado Francia en 1907 a tener aún intervención en Tánger, que supusiese su deseo de fiscalizar ese régimen especial; surgió sólo, si hemos de creer a André Tardieu, historiador de la Conferencia de Algeciras, de la latente enemistad entre Alemania y Francia. Habíase convenido en Algeciras que fuese española la policía de Tánger, así como francesa la de Casablanca; mas el deseo alemán de que fuese mixta en esta última ciudad, llevó a Francia en ley de compensación a solicitar idéntico régimen para Tánger. Después de este acuerdo, la política francesa cambió radicalmente. No tenía Francia, en sentir de Tardieu, interés ninguno por privar a España de su hegemonía en Tánger; sin embargo, aun consagrando en el Tratado franco-español de 1912 lo relativo al régimen especial, ya señala los límites de la zona a que dicho régimen habría de extenderse. Implicaba, por tanto, tal limitación ya, una merma de los derechos de España; merma definitiva cuando al fijar dicho régimen especial privóse a España de establecerlo, y sólo se le concedió una participación en colaboración con Francia e Inglaterra. La actitud inglesa desde 1912, actitud interrumpida durante los años de la contienda europea para que, reanudada, cristalizase en el vigente Estatuto, no aparece justificada después de la declaración de 1904.

El artículo 7 contenía para España y como freno de nuestra acción, todas las limitaciones apetecibles, ya que prohibía todo género de fortificaciones en el Estrecho, salvo las que tradicionalmente conservaba España en las plazas sobre que ejerce plena soberanía. Nada, pues, a primera vista podía estorbar la acción de España, y en modo alguno aparecen los intereses de España como contrapuestos a la política inglesa; sin embargo, la realidad nos muestra lo distante de tales supuestos. En el momento, el problema tangerino entra en una nueva fase. Encomendada a España la alta misión civilizadora en la zona asignada en 1912, cuando, merced a su denodado esfuerzo consigue irradiar su acción cultural, a donde jamás llegó la autoridad xerifiana; no puede menos de clamar para que, haciendo valer su esfuerzo, no sea éste ineficaz, y como causantes de él, las naciones que la confiaron esa misión. Como decía el señor



El popular actor cinematográfico Rodolfo Valentino, que ha muerto en los Estados Unidos. (Foto Vidal)

Ferrer Bravo: "el Marruecos español sin Tánger, es una lujosa vivienda en la que no se pudiesen puertas ni ventanas, y por cuyos huecos entrasen aires mortíferos que la hicieran inhabitable". Los inconvenientes, por otra parte, que ocasiona el desigual trato que se da a los súbditos de las distintas potencias, debidos a la no adhesión al Estatuto, de algunas de ellas, constituyen otros tantos motivos para que, con fundamento, pueda pedirse una nueva reunión internacional que, equitativa y definitivamente, resuelva el conflicto.

Convencida, pues, Inglaterra de que ninguna ambición imperialista lleva a España a pedir la anexión de Tánger a su zona e igualmente Francia interesada en que la paz perdure en la zona española, porque siempre sus chispazos lesionan la tranquilidad de la suya, nada parece oponerse a que la tesis del "Tánger español" se extienda y prospere. El pueblo español no puede olvidar que, abierto con su sangre el misterio de comarcas medioevales e inexploradas, puedan resultar a la postre inútiles sus sacrificios. Tánger, más que ninguna otra zona de Marruecos, se une por su historia a la Península Ibérica. Es la Mauritania Tingitana de los romanos, es la Tingis de los fenicios que enfrente de Tarifa báñala amorosa el mismo sol. "Son las mismas olas las que besan sus playas y el mismo polen el que fecunda sus flores".

José María SARO Y POSADA

# VIDA SOCIAL

◇ En Ribadesella pasando la temporada de verano se encuentra la señora doña Carolina Fernández, esposa del acreditado almacenista de vinos de esta plaza, don Isidoro González.

◇ Ayer, procedente de la hermosa playa de Cadavedo (Luarca) y después de larga estancia en ella, llegó a esta ciudad don Mario García, alto empleado de la Excelentísima Diputación, acompañado de su esposa y hermosa hija Marujina.

◇ En la posesión que en Vega de Poja (Siero) posee don Enrique Egocheaga y pasando una temporada con sus primas Amalita y Teresa Egocheaga, se hallan las elegantes y bellas señoritas de esta ciudad Conchita Marina Hévia.

## En el POPULAR CINEMA

¡Hoy, el mayor éxito de risa!

◇ En el pintoresco pueblo de Lorian (San Claudio) donde estos días tuvieron lugar las renombradas fiestas de San Bartolomé y recibiendo los benéficos aires que se respiran en aquel saludable lugar, se encuentra en la posesión de doña Manuela Fernández, la hija del inteligente industrial, don Adolfo Argüelles, Felicita.

◇ De tomar las provechosas aguas de Puelo (Cangas de Tineo) regresó a ésta el probo funcionario de la Excelentísima Diputación provincial don Laureano Castañón.

◇ Por don José Secades Cabal y para el rico comerciante de Aguada de Parajeros (Cuba), don Manuel Secades Fernández,

ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Mañolita Alvarez Sánchez.

Les damos la enhorabuena a sus respectivas familias.

◇ La eminente actriz Lola Membrives y su esposo el señor Reforzo estuvieron ayer en Oviedo, de paso para Santa Ana de Abuli, donde almorzaron en la preciosa "Quinta de Labra" con los señores Barcia, Bances y Prieto.

Pasaron el día de ayer en esta capital, procedentes de Ribadesella y Biarritz, respectivamente, nuestros distinguidos amigos el marqués de la Rodri-ga y el duque de Tarancón.

◇ Se encuentra en Oviedo el marqués de Villaviecosa.

◇ El teniente general don Alberto Borbón, duque de Santa Elena, que se encuentra en Gijón pasando una temporada, hizo ayer una excursión a la hermosa villa de Grado, realizando el viaje por el occidente de Asturias.

En la citada villa se detuvo a tomar el té en la magnífica posesión de los marqueses de la Vega de Anzo, donde descansó breves momentos, continuando viaje a Oviedo, pernoctando en el hotel de Covadonga, que mereció grandes elogios de labios del ilustre hijo del infante don Enrique.

Le acompañaban en esta excursión los distinguidos jóvenes don Acisclo Fernández Yáñez, don Luis Canga Carbajal y don Jaime Decolza.

◇ Veranea en la Arena, al lado de su familia, nuestro distinguido amigo don Francisco Cortina.

◇ Han regresado de Teverga las encantadoras señoritas Lupe Zuazua Artamendi y Pilarita Suárez Ruiz.

◇ Se encuentra en Gestaña

don Alfredo Figaredo, con su bellísima esposa María Argüelles.

◇ Regresó a esta capital el doctor don Julio Bermejo,

◇ Salió para Pontevedra, el capellán del regimiento del Príncipe don Alejandro Fernández.

◇ Regresó de Avilés la bellísima señorita Carmina Serrano, acompañada de su hermano don Francisco.

◇ Salió para el Norte Francia el ingeniero don Francisco Casariego, acompañado de su distinguida esposa Gloria Castañón.

◇ Regresó a esta ciudad nuestro querido amigo don Mariano Argüelles.

◇ Se encuentra en Gijón pasando la temporada de verano la bellísima señorita Pacita Alvarez Longoria, hija de nuestro estimado amigo don Arturo.

◇ Después de pasar unos días en Collanzo regresó a esta capital, el exconcejal de este Ayuntamiento don Francisco Castañón.

◇ Salió para Gijón donde pasará la temporada de verano, el funcionario del Municipio, don Pedro Díaz Estébanez, acompañado de su esposa.



LA NIÑA

María de la Concepción Vierna y R. Pedrosa

Subió al Cielo, a los 18 meses de edad el día 26 del actual, a las doce y media de la mañana

D. O. M.

Sus afligidos padres, don José Vierna Trápaga y doña Pilar A. Pedrosa Beano; hermanos, José, Pilar, Ricardo y Miguel; abuelos, don José Vierna del Anillo, don Armando A. Pedrosa y doña Carolina B. de Pedrosa; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la Misa de Gloria, que tendrá lugar hoy, viernes, a las diez y media, en la parroquial de Santa María la Real de la Corte y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Jovellanos, n.º 7, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas.

Agencia Uría, Rosal, 41.—Teléfono, 530 y 533



EL SEÑOR

# Don Enrique González Mata y García-Pumarino

Registrador de la Propiedad de Málaga

Falleció en la villa de Noreña, a las veintiún horas del día 26 de agosto de 1926

A LA EDAD DE 63 AÑOS

Después de haber recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Borja Rodríguez Bustelo; hermanos, don Jesús, doña Neri y doña Concepción González Mata y García-Pumarino; su padre político, don Justo Rodríguez Fernández; hermanos políticos, don Alejandro, don Enrique, don Luis, doña Ramona, doña María Rodríguez Bustelo y doña Carmen Moya; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que se celebrará mañana, sábado 28 del corriente, a las diez de la mañana y a los funerales que tendrán lugar a continuación, en la Iglesia parroquial de Noreña, por todo lo cual les vivirán eternamente agradecidos.

VIDA FEMENINA

# UN BANDO DE GAVIOTAS

Que ha volado desde las caliginosas planicies de Castilla hasta las refrigeradoras costas asturianas. Un bando de niños, parlero y chillador, que se cierne sobre las espumas marinas con la misma gracia movable, con la misma algarabía contagiosa de estos pájaros costaneros.

Oviedo los vio pasar y los retuvo un momento para ofrecerles el reparo de un buen desayuno y la caricia cordial de sus manos depositada en las manos de otros niños. Y supimos cómo, por la voluntad de su párroco y la bondad de sus convencidos, esta colonia infantil soñó una noche con las delicias de una playa, con un viaje maravilloso hacia un país tan lleno de hermosuras, que aún no han querido abandonar las hadas. Seguramente ese estudiante que escribe a un compañero desde las columnas de REGION, les contará cómo en los ríos y cuevas de esta divina Asturias se esconden esas mujercitas chiquitinas y preciosas, punto menos que del tamaño de la adorable Almendrita y tan misteriosas como sus hermanitos los duendes. El sueño de estos pequeños tuvo la más inmediata realidad.

—No sabéis—les preguntó su párroco—que la Virgen me ha dado un saquito de dinero para que vayais al mar y a las montañas?

Los muchachos le miraron un instante con sus grandes ojos asombrados, palmotearon de júbilo, lanzaron esas exclamaciones comprimidas que se escapan de labios de un niño a quien se promete un juguete ambicionado y acabaron gritando del fondo de sus alegrías:

—¡Viva la Virgen de la Paloma!

Quién desconoce lo que significa este nombre dulcísimo para toda boca madrileña? Para ese gran contingente de españoles que se llaman muy resaladamente los castizos, no hay jugo de más pronunciada dulzura, ni cautivador perfume que el que exprimen sobre la lengua estas palabras:

—La Virgen de la Paloma...!

En Ella se compendian todas las excelencias divinas y humanas; ella es foco de amores saeta refundente que marca un reguero astral sobre la noche. En nombre de Ella pidió el buen párroco y signada por Ella, emprendió su vuelo hacia este mar la banda de gaviotas. Ahí están, en ese lugar costero de la Isla, regalándose con el hechizo manso de sus arboledas, de sus colinas, de sus prados siempre verdes. Ahí están corriendo a lo largo de su playa; brindando a la protección del sol y de las olas sus carnicitas nuevas, hambrientas de vitalidad; ensanchando a la invasión del aire sus pulmoncitos y sus pechuelos codiciosos de oxígeno. Poco a poco el tono mate, caracterís-

tico de los semblantes castellanos, se irá tintando de un sano reflejo aurirroso, nuncio risueño de la renovación globular y celular en los tiernos organismos; y allá cuando los primeros vientos del otoño lancen

hacia los confines madrileños esta parvada de avejillas piadosas, del corazón de cada madre, del labio de cada padre, nacerá una oración agradecida para los hombres buenos que ejecutaron esta obra de amor

para la tierra prodigiosa que mudó en colores de vida y en brillos ardientes, la marchitez de los ojos y las mejillas de sus hijos. Estos niños contarán las magnificencias de la tierra y el alma asturiana; querrán volver siempre y acaso logren que su colonia chiquita crezca tanto que valga la pena de pensar en prepararles una casa en cada una de estas primorosas playas

Mercedes Valero de Cabal



SALAS.—Los chicos del Sporting, que esta temporada se portan como "ases".

(Foto García)

## EL BRINDIS DEL TORERO

# El regalo que hizo a Belmonte la viuda de Vandervilt

La familia de Vanderbilt, príncipes, si no reyes del oro, paseó sus lujos y boato por las playas de moda. En Biarritz conocieron no hace muchos días, al lidiador Juan Belmonte. La figura del torero, con esa leyenda que llega hasta los pueblos de América despertó en ellos una natural curiosidad. La fiesta de los toros despertó también sus deseos de conocerla y aceptada la invitación que les hiciera una personalidad oficial española, vinieron a San Sebastián para asistir a una corrida en que tomara parte Juan Belmonte.

Mal día eligieron, verdaderamente. Junto a las arrogancias de Belmonte que encumbrado y transfigurado por el calor perdía su falta de línea para transformarse en arrogante majó, aparecía la calva enlvidecida de Rafael el Gallo. Al lado de la figura gallarda de Sánchez Megias, desentonaba el miedo y los años de Rafael.

Pero era nuevo para los multimillonarios el espectáculo. Tal vez en aquellos macheteos muleteriles del calvo vieran una ciencia desconocida. Tal vez estimaran que aquellas carcajadas y palmas de burla con

que los espectadores acogían las clásicas "espantás" fueran premio a un acierto profesional.

Suerte tuvieron con Belmonte. Juan, a la hora de la muerte se encaró con el palco en que se halla doña Clara Morgán, viuda de Vanderbilt, y a quien había enviado su capotillo de paseo, y soltó un largo discurso en que le brindaba la muerte del toro. Luego vino una faena rabiosa, artística, soberbia.

Era el Belmonte de los años jóvenes, que transfigurado y erguido realizó una faena cumbre. Al volver a saludar, junto con la montera envió la dama un regalo. Por la plaza, por la ciudad poco después, circuló el rumor de que el regalo era nada menos que un cheque de cinco mil duros.

Al día siguiente los amigos de Belmonte recorrían las redacciones de los periódicos donostiarros aclarando la fantasía.

Hubo, en efecto, regalo. La viuda de Vanderbilt correspondió con un obsequio a la atención de Belmonte. Pero no incurrió en la vulgaridad de remitirle un cheque de dólares. Hubiera sido demasiado prosaico. El regalo era una joya. Unos gemelos para camisa.

Juan Belmonte los contempló unos instantes y entregándoseles inmediatamente a su mozo de espadas, le dijo:

—Te los regalo.

Hizo mal Belmonte en enfadarse, si es verdad como parece y aseguran sus íntimos que se enfadó. Y está equivocado si considera que el regalo por ser de escaso valor material, era impropio de multimillonarios.

Recapacite el famoso torero, ya que es él un muchacho comprensivo y correcto. Mire el espejo de su compañero Rafael el Gallo. Rafael anda apareado por esas plazas de toros escuchando risas y carca-

jadas. Rafael ganó en su actuación de torero diez millones de pesetas. Rafael ha desperdiciado esas pesetas en gastos inútiles. Y ahora tiene que vestirse de torero y arriesgar la vida entre los toros y la dignidad ante los públicos, para rescatar parte del dinero que debió guardar.

Recuerde cómo Rafael cuando un "cantao" de flamenco dió unos "jípios" en honor suyo, le obsequió prodigamente con regalos espléndidos. Si Rafael hubiera guardado su dinero evitándose dispendios inútiles, gozaría ahora de comodidades y de respetos.

Si Vanderbilt, el fundador de la dinastía hubiera recorrido las plazas regalando cheques de millares de pesetas a los que le brindaran un toro, sus descendientes estarían arruinados.

Medite esto y comprenderá que hacen bien los millonarios en regatear sus obsequios. Si así no fuera no serían millonarios. Ni tendríamos argumentos los que no somos millonarios para abominar de esos atronadores ricos.

Alfredo R. Antigüedad

San Sebastián.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Oviedo

De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de primero de marzo de 1921, este Instituto anuncia a concurso, dando el plazo hasta el 25 del próximo mes de setiembre, setenta y tres matrículas gratuitas, o sea, la cuarta parte del número de alumnos matriculados en el último período.

Las solicitudes serán dirigidas al señor director de este Instituto, escritas y firmadas por los interesados, en papel de octava clase, y a ella se acompañará para justificar la carencia relativa de medios económicos:

Primero.—Declaración jurada hecha por el padre, madre o representante legal, del sueldo que disfrutan, con el visto bueno del jefe de la dependencia donde preste servicios la persona de que se trate.

Segundo.—Declaración jurada de las rentas, con el visto bueno del señor alcalde.

Tercero.—Declaración jurada del número de hijos de familia, en su caso, con el visto bueno del señor alcalde.

El Claustro se reserva el derecho de investigar la exactitud de los datos, bien en la Delegación de Hacienda, o acudiendo oficialmente a los alcaldes, jueces, párrocos, etc., etc.

### ADVERTENCIAS

Primera.—Las solicitudes de matrícula gratuita se considerarán como matrículas provisionales, a los efectos de poder obtener matrícula ordinaria, si transcurrido el plazo y los solicitantes no hubiesen obtenido la gratuita. Para obtener la ordinaria en estos casos se abrirá un plazo breve.

Segunda.—Las matrículas gratuitas podrán perderse por faltas graves de disciplina y se aplicará a este caso el procedimiento de los consejos de disciplina. Si la falta no hiciese además incurrir en la pérdida de curso, se dará al alumno privado de matrícula gratuita un plazo para matrícula ordinaria, sin aumento de derechos.

Tercera.—No podrán alcanzar matrícula gratuita los alumnos que en el curso anterior hayan obtenido la calificación de suspenso en alguna asignatura.

Cuarta.—Cuando se trate de alumnos de ingreso serán sometidos a un ejercicio de comparación para establecer el orden de preferencia, y tratándose de alumnos que hayan estudiado ya algún curso, se tendrán presentes las mayores calificaciones obtenidas en el anterior, acudiendo a iguales ejercicios, caso de igualdad de aquéllas.

Quinta.—Quedarán excluidos de los beneficios de matrícula gratuita los que la disfruten por concesión de becas o pensiones otorgadas por alguna Corporación o fundación benéfica, mientras gocen de estos beneficios.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.



SAMA DE LANGREO.—Bellísimas jóvenes langreanas, grandes aficionadas al turismo, en una excursión por Rioseco (Foto A. Fernández)



SAMA DE LANGREO.—DE UNA EXCURSION A RIOSECO.—Comiendo la fragal merienda en pleno campo. (Foto A. Fernández)

DEL MUNICIPIO OVETENSE

Se establece la unificación de los arbitrios, impuestos y rentas para los efectos de la cobranza

Esta unificación culminará en un gestor

POSESION Y CESE

La sesión celebrada ayer tarde por la Comisión Permanente fué presidida por el alcalde, señor Ladreda.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Ladreda manifiesta que terminada la licencia que venía disfrutando el secretario de la Corporación, se ha reintegrado a su destino.

Con tal motivo cesó en el cargo el señor Aguado, que lo venía desempeñando interinamente, con notoria complacencia, por lo que la Corporación se muestra complacida.

UNA VACANTE EN LA INTERVENCION

Manifiesta asimismo el señor Ladreda que, habiendo sido nombrado interventor de fondos el señor Estrada, se encuentra vacante la plaza de oficial mayor de la Intervención, que el señor Estrada desempeñaba.

Añade que para cubrirse esta vacante existen dos procedimientos: la oposición y el concurso. Y dentro de éste se puede aceptar el sistema de someter a un ejercicio práctico a los tres concursantes que puedan ser propuestas en terna.

Los reunidos acuerdan aceptar como mejor el sistema del concurso. Ahora bien, se limitará la edad de los concursantes, que no podrá ser mayor de cuarenta años.

La vacante no será anunciada hasta que se publique en la "Gaceta" el nombramiento del señor Estrada. Entre tanto, el señor alcalde redactará las bases del concurso.

EL NUEVO SISTEMA PARA LA COBRANZA DE LOS ARBITRIOS

Y se pasa a dar lectura a la siguiente moción del señor Ladreda, moción tan importante, que marca una nueva era en el Municipio.

Dice así: "El alcalde que suscribe, creyendo así cumplir mejor los deberes que el Estatuto municipal le señala, viene estudiando desde hace tiempo, asesorado por personas conocedoras de la materia cuanto hace referencia a los diferentes sistemas de recaudación de los arbitrios y rentas, y cree llegado el momento de someter a sus compañeros una proposición que, respetando el método seguido en la actualidad "Administración directa", reporte al Erario municipal ventaja positiva, utilizando con arreglo a las facultades que nos otorga el Estatuto y nuestra Carta municipal el procedimiento de afianzamiento de la recaudación, mediante el nombramiento por la Comisión Permanente de un gestor, persona de reconocida solvencia y moralidad, conocedora de los sistemas y prácticas de una Administración, activa en su gestión, firme y ponderada en sus decisiones, y que al propio tiempo que unificara para los efectos de la cobranza todos los arbitrios, impuestos y rentas, ofreciera garantía en forma debida a la Corporación para la obtención de un ingreso mínimo, tomando como base de cálculo el 90 por 100 de lo recaudado por Carnes, Bebidas, Aguas, Mataderos y Puestos públicos en plazas y ambulantes en el pasado ejercicio de 1925-26. Las ventajas de tal sistema son

manifestas: el aumento extraordinario que en el decurso del último bienio han tenido los gastos y la seguridad de que en lo sucesivo irán éstos en aumento, obliga forzosamente a tomar medidas radicales que conduzcan con el empleo de sistemas activos de recaudación a asegurar y sobrepasar los ingresos presupuestados, a hacerlos efectivos dentro de los plazos debidos, y todo ello no es fácil conseguirlo—a pesar de la com-

placencia de V. E., ya lo hemos dicho, señalar las normas y procedimientos de realizar la recaudación, y si está convencida como nosotros, de la indiscutible ventaja de nombrar un gestor, no debe olvidarse que sus facultades, atribuciones, deberes y responsabilidades, han de ser precisadas con antelación y consignadas en escritura pública, para mantener así, en beneficio del interés público, el cumplimiento de las obligaciones

IMPUESTO CUYA GESTION RECAUDATORIA CORRESPONDE A LA HACIENDA

Nota.—Si así se considera oportuno, el Ayuntamiento podrá encargarse al personal a las órdenes del gestor la cobranza del impuesto de Cédulas.

Segunda. Tendrá el cargo duración de dos años; pero podrá prorrogarse por plazos iguales, previo acuerdo de la Corporación y gestor.

100 del importe de lo recaudado en el ejercicio 1925-26, y cuando se trate de valores cuya cobranza no corra a cargo del gestor o no dependa de sus actos de gestión, el total de lo que asciendan los valores que se le entreguen para el cobro; bien entendido que si por modificaciones en las tarifas los impuestos fueran aumentados o disminuidos, se tomará siempre el 90 por 100 de lo que corresponde por ello a la diferencia con lo recaudado en 1925-26 para aumentarlo o deducirlo de la cantidad afianzada, y sufrirá proporcionalmente variación igual, quedando, sin embargo, al arbitrio de la Corporación señalar o modificar la cuantía de la misma.

Quinta. Si durante el plazo de gestión y en uso de sus facultades que a la Intervención otorga el apartado F) del artículo 243 del Estatuto, o por iniciativa propia de la Comisión Permanente, del alcalde o denuncia de cualquier concejal, se viniese en conocimiento de que el gestor no realizaba los ingresos en los plazos señalados, o que por el tiempo transcurrido y los ingresos realizados pudiera lógicamente presumirse que la recaudación habría de ser menor que el 90 por 100 señalado, aun añadiendo las cien mil pesetas de fianza, el alcalde o la Comisión Permanente podrá, previa audiencia del interesado, requerirle para que aumente la cantidad afianzada en la parte que lógicamente quepa presumir, que había de resultar como déficit, a fin de que siempre queden garantidos los intereses de la Corporación.

Sexta. Si al término del ejercicio el gestor no hubiese realizado ingresos por el 90 por 100 de la recaudación señalada como mínimo y de los valores que se le entreguen para el cobro (caso de no depender de sus actos de gestión), la Corporación y el alcalde, en su nombre, le requerirá para que en el término de treinta días hábiles ingrese en las arcas municipales la diferen-



TINEO: DEL VERANEO.—Don José Morán, ingeniero jefe de la Inspección industrial en Salamanca (1); el doctor Calvin, jefe del Laboratorio Azua de Madrid (2); don Emilio Ramos, abogado (3); don Rafael García, decano de la Beneficencia municipal (4); don José Rellán, farmacéutico retirado (5); don Jesús Morán, especialista en enfermedades de la piel en Oviedo (6); don Celestino G. Soto Jove, médico de la Beneficencia municipal de Tineo (7). Al fondo el licenciado en farmacia señor Folgueras y el joven Secundino García, todos contertulios de la Botica del amigo Folgueras. (Foto Noya)

petencia y celo del personal—con sistemas de recaudación como los actuales, en que falta la responsabilidad directa y personal, que no debe ser sustituida por el artificio o la ficción; no hay el debido estímulo en el que desempeña la Administración, ni existen empujos sin afianzar de modo positivo y práctico los actos de gestión de exigir aquella responsabilidad, todo lo cual es absolutamente necesario en materia tan importante, como la recaudación de los diferentes arbitrios y tasas, recaudación que es el alma del sostenimiento de la función municipal.

Aceptando la Corporación como punto de partida en la recaudación por los diferentes arbitrios, rentas e impuestos, el 90 por 100 de los obtenidos al liquidarse el presupuesto de 1925-26, y decidida al nombramiento de un gestor—para lo que está plenamente facultada—es de esperar que los ingresos se harán efectivos en los plazos debidos porque la actividad del funcionario designado para recaudarlos, sería tanto mayor cuanto ella estaría ligada a su responsabilidad personal, convenientemente garantida para la Corporación municipal, y es verdad universal que alcanza al régimen privado como al público que a mayores responsabilidades en los servicios, mayores son los deberes y cuidados en su prestación y más grande la reacción contra el abandono y la indolencia. Queda a la competencia ex-

que incumben a la Corporación municipal.

Dándose de ello cuenta, el alcalde que suscribe, va a señalarlas, pensando siempre en el sistema más racional y lógico para que la recaudación no se retrase, pero respetando siempre las atribuciones que la ley concede al señor interventor, como jefe de los servicios administrativos y la alta inspección que queda reservada en último extremo a V. E., como regidora que es de la vida local.

Sinceramente creemos que ello constituye un paso decisivo en el encauzamiento y mejora de la Administración municipal, que tanto nos preocupa a todos, y que sus efectos, se harán sentir bien pronto en beneficio del Erario municipal; V. E., no obstante, con su mejor criterio juzgará si ese es el camino o debe seguirse otro mejor.

- Bases del concurso por veinte días.—Primera. Se refiere este Concurso al nombramiento de un gestor para la recaudación de los arbitrios, impuestos y rentas que se detallan a continuación: Carnes frescas y saladas. Pescados y mariscos. Bebidas, alcoholes, vinos, sidra, etc. Renta de aguas. Mataderos. Arbitrios sobre solares sin edificar. Impuesto de plus valía. (En éstos dos, la base de percepción del 90 por 100 de que se habla después, corresponde a lo consignado para el presupuesto en curso.)

Tercera. El designado prestará fianza, bien en metálico, en efectos públicos, a satisfacción de la Corporación; será equivalente a cien mil pesetas.

Cuarta. Garantizará el 90 por



Luis Frichos, Manuel Lora y Vicente Cucarella, que en breve llegarán a Oviedo en su excursión de la "I Vuelta de España a Pia".

hasta el completo de la cantidad, y transcurrido el plazo señalado, sin haber efectuado el pago, se seguirán los trámites señalados en la instrucción de recaudación y apremio, hasta llegar al pago y extinción de la deuda, debiendo el gestor desahuciarla dentro de los diez días siguientes.

Séptima. El 90 por 100 de la recaudación de 1925-26 que afianza el gestor, debe sobrentenderse que se refiere a cada uno de los conceptos, carnes, aguas, etcétera, y no al conjunto; es decir, que el exceso de recaudación en un concepto no sirve para compensar la baja de otro, y por tanto, si en uno de los expresados arbitrios se obtuviera cantidad inferior al 90 por 100 señalado, el gestor está obligado a completarle y el premio de recaudación que más adelante se señala, se refiere a cada uno de los conceptos también y no deben englobarse.

Octava. El gestor será el jefe de las oficinas de recaudación respetando siempre las atribuciones del señor interventor. Como se trata de Administración directa por el Ayuntamiento, el personal todo será pagado por la caja municipal. El personal de funcionarios municipales que sirve en las diferentes oficinas será de nombramiento de la Corporación, con arreglo a las bases establecidas en el Estatuto municipal y Reglamento aprobado por el Pleno en sesión de 29 de diciembre de 1925. Gozarán de todos los derechos concedidos a los funcionarios municipales, en ascensos, quinquenios, jubilaciones, etc., y se seguirán las normas establecidas en el mencionado Reglamento para lo referente a correcciones, etc. Sin embargo, el gestor está facultado para proponer el traslado del funcionario que no cumpla las órdenes que de él reciba o ponga de manifiesto su falta de celo e interés en el desempeño del cargo. La Comisión Permanente y hasta que ésta se reúna, el alcalde, por delegación, podrá acordarlo, sin perjuicio de aplicar la corrección que merezca el funcionario moroso o negligente.

El personal de vigilancia y resguardo como fuerza armada será nombrado por el alcalde pero siempre a propuesta del gestor, que estará obligado a darles nombres; pero entendiéndose que el nombramiento de nuevo personal tendrá sólo carácter temporero y mientras dure la actuación del gestor de la recaudación de las exacciones municipales.

Novena. El gestor tendrá, en concepto de gratificación, una remuneración fija de 12.000 pesetas, siendo a su cuenta todos los gastos de locomoción. Se satisfarán por meses vencidos. Como premio disfrutará las cantidades correspondientes a la escala que se fija a continuación:

Del exceso del 90 por 100 hasta el 100 por 100, de lo recaudado en el ejercicio de 1925-26, el 0,50 por 100.

Del 100,01 hasta el 120 por 100, 1,00 por 100.

Del 120,01 en adelante, el 1,25 por 100.

Es decir, que si el tipo de recaudación en el ejercicio de 1925-26 fué, por ejemplo, 1.600.000 pesetas y el gestor lo eleva a pesetas 2.100.000, es decir, un aumento de 500.000 pesetas, percibirá:

Hasta el 90 por 100 (1.440.000 pesetas), 12.000 pesetas.

Premio. Hasta el 100 por 100 (1.600.000 pesetas), el 0,50 por 100 de la diferencia 160.000 pesetas, 800 pesetas.

Premio. Hasta el 120 por 100 (1.920.000 pesetas), el 1 por 100 de la nueva diferencia (320.000 pesetas), 3.200 pesetas.

Premio. Hasta 2.100.000 pesetas, el 1,25 por 100 de la nueva diferencia (480.000 pesetas), 2.250 pesetas.

Total que percibirá el gestor, 48.250 pesetas. Corresponde al



**PRIMER ANIVERSARIO**

**D. O. M.**

**EL SEÑOR**

**Don Valentín Herrero González**

Falleció el día 27 de agosto de 1925

Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.

**R. I. P.**

Su desconsolada viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican a usted una oración por su eterno descanso.

---

Todas las misas que se celebren hoy, día 27, en la Iglesia parroquial de San Isidoro el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

0,86 por 100 de lo recaudado.

Bien entendido que, como ya se indicó, debe hacerse el cálculo sobre cada concepto separado.

Décima. El gestor tendrá el carácter de tal empleado municipal, mientras desempeñe el cargo; pero le perderá en el momento que en él cese; no tendrá derecho alguno de ascenso, jubilación, etc., ni formará parte del escalafón de funcionarios municipales.

Undécima. Como jefe de la Oficina de recaudación compete al gestor:

a) La vigilancia sobre todo el personal, proponiendo al alcalde las correcciones para los funcionarios y pudiendo en los casos urgentes suspender o separar del servicio al personal subalterno encargado de la vigilancia y recaudación, dando cuenta al alcalde lo más rápidamente que le sea posible.

b) Cuidar de que en los plazos señalados por las disposiciones vigentes se realice la cobranza de los impuestos que se hallan establecidos en calidad de recargo sobre las contribuciones e impuestos y en los que la gestión recaudatoria corresponde a la Hacienda, Diputación u otro organismo oficial.

c) Reclamará de las Oficinas correspondientes los documentos cobratorios precisos, poniendo en conocimiento de la Corporación las faltas en el cumplimiento del servicio y quedando exento de responsabilidad si no le fueren entregados con tiempo hábil para realizar la cobranza y expuso la queja a la Comisión Permanente. Tanto los documentos cobratorios como los talonarios y resúmenes irán foliados y controlados por la Intervención, con el visto bueno del señor alcalde.

d) Llevará con precisión y claridad las cuentas de efectos, valores e ingresos realizados, así como lo pendiente de pago en los libros que al efecto señale la Intervención como necesarios. La fianza tendrá de duración el tiempo que ejerza el cargo, devolviéndosela una vez terminada la gestión, si no hubiere responsabilidades que exigir, previo acuerdo de la Comisión municipal Permanente, sin poder demorar esta devolución más allá del plazo que la ley señala para la liquidación del presupuesto.

e) Comprobará y examinará todos los valores que se le entreguen para el cobro, anulará las matrices y talones que se inutilicen, firmará aquellos talones correspondientes a arbitrios e impuestos en los que la recaudación se realice de personas

o clases determinadas o por cuotas anuales, semestrales, trimestrales o mensuales, y cuidará de que todos sus agentes estampen u rúbrica y firma en aquellos otros talones representativos de un pago por introducción de especies y aquéllos en que los obligados a contribuir no sean personas o clases determinadas que figuren con antelación en concepto de contribuyentes.

Duodécima. El gestor podrá solicitar la rescisión del cargo y la devolución de la fianza, cuando la Corporación, reclamados en tiempo y forma oportuna los documentos cobratorios, valores e efectos, se niegue a entregarlos, impidiendo o dificultando por este medio el ejercicio del cargo, o cuando contrariando las cláusulas, mediante las que entra a desempeñar sus funciones, designe el alcalde personal subalterno de vigilantes, recaudadores o revisores, ineptos o desaprensivos, rechazando las propuestas del gestor.

En ambos casos se le indemnizará con los haberes de seis meses, sin premio, y en el último esta indemnización será satisfecha por el alcalde y contra él podrá dirigir su acción el gestor.

Décimotercera. Podrá ser destituido el gestor por faltas graves de desobediencia reiterada a órdenes emanadas de la Corporación, alcalde o señores concejales, delegados por la misma para intervenir en el servicio de recaudación.

Lo será también cuando en el primer año de gestión no alcance a cubrir el 80 por 100 de lo figurado en el presupuesto vigente en la actualidad.

Décimocuarta. El gestor no será responsable si por alteración de orden público o por no haberle prestado el Ayuntamiento los auxilios necesarios, no prestar su aquiescencia o dilatar sin motivo los trámites de instrucción de expedientes, dé lugar a no poder ser efectuada la cobranza en los plazos reglamentarios.

Décimoquinta. El gestor ingresará mediante el cargamento correspondiente en la Depositaria de Fondos municipales los días 15 y 30 de cada mes, u otros que se señalen, el importe de lo recaudado, rindiendo la debida cuenta a la Intervención mensualmente de los ingresos realizados y conceptos por que lo fueron y nota explicativa de lo pendiente de abono, para que el señor interventor dé cuenta a la Corporación y ésta pueda conocer en todo momento la marcha de la recaudación.

Si V. E. encuentra acertado el sistema, pudiera acordarse por

el Pleno tomarlo en consideración, pasarlo con urgencia a la Secretaría e Intervención para informe y modificación de las bases que lo precisen; y que la Permanente, si lo aprueba en definitiva, anuncie el concurso nombrando después ella misma o el Pleno municipal, según se prefiera, el gestor, teniendo absoluta libertad la Comisión para elegir la persona, aun entre los que no acudan al concurso, y autorizando a la Alcaldía para formalizar ante notario la escritura de nombramiento y bases del mismo.

Consistoriales de Oviedo, 19 de agosto de 1926.—José María Fernández Ladreda.

Esta moción, que ya fué examinada por el Pleno, queda aprobada por unanimidad. También se acuerda sacar a concurso la plaza de gestor, cuya resolución será sometida al Pleno.

**CONCURSO PARA LA REPARACION DE CALLES**

Se da cuenta del resultado del concurso abierto para la reparación de algunas calles de la ciudad.

A su vez, el señor Ladreda da lectura a una carta que le ha dirigido don Higinio García, uno de los concursantes que presentó un pliego 2.000 pesetas más elevado que otro. En la carta manifiesta que hace varios años que viene realizando todas las obras de pavimentación de la ciudad, y a la vez garantiza la obra por tres años en vez de uno como en las bases se había determinado, lo que en opinión del firmante, significa bastante más que las dos mil pesetas de diferencia.

Examinada con todo detenimiento la proposición, se acuerda al fin, escuchado el parecer de todos los presentes, uno a uno, adjudicar el concurso al referido señor García.

**INSTANCIAS DESESTIMADAS**

Se desestima la instancia de don Manuel Fernández para construir una casa, un palomar y una cuadra en Nalón.

Y la de don Manuel Alonso que pretendía distribuir un garage y realizar otras obras en una casa sita en el kilómetro 6 de la carretera de Campo de Caso.

**TRIBUNAL OPOSITOR**

Queda aprobada otra moción del señor Ladreda, proponiendo el Tribunal que ha de examinar a los opositores a la plaza de veterinario. Este Tribunal estará formado por el señor Márquez, en representación del alcalde, por el inspector provincial de Higiene Pecuaria, por el inspector municipal señor Gaité, por el veterinario municipal señor López, y por otro veterinario que señale el Colegio de Veterinarios.

**LA CASA DE LOS JUZGADOS**

Se examina la conveniencia de realizar las gestiones necesarias encaminadas a conseguir que la casa destinada a vivienda del presidente de la Audiencia en la plaza de Porlier, se destine a oficinas de Juzgados.

Para realizar estas gestiones se designa a los señores Jove, Alesón y Márquez.

**LAS REFORMAS EN LA CASA CONSISTORIAL**

También manifiesta el señor Ladreda que los herederos de la dueña de la casa donde se halla establecido "El Modelo" en Cimadevilla, no sólo no tienen inconveniente en enajenar el edificio para ampliación de la Casa Consistorial, sino que se hallan dispuestos a conceder alguna rebaja en el precio.

Espera, por tanto, poder llegar con ellos a un acuerdo. Una vez conseguido esto, y adquirida la casa propiedad del señor Silva, se puede ya empezar las obras.

**DE FESTEJOS**

A continuación, el señor Ladreda habla de la celebración de festejos en el próximo mes de

setiembre. Le parece bien que se celebren festejos y también que el Municipio contribuya en la medida de sus fuerzas al mayor esplendor de estas expansiones populares. Lo que ya no le parece tan en razón es que el Municipio sea sólo el que organice y costee los festejos, y sobre todo que intervenga en espectáculos que lo mismo pueden ser una ruina que un negocio.

Para esta clase de espectáculos, tal que un certamen de bandas, de Orfeones, etc., la Comisión debe intervenir independientemente del Municipio, y si gana dinero, invertirlo en sus fines, pero si le pierde, el Ayuntamiento sólo debe garantizar esa pérdida hasta un límite. Para ello se han consignado en los presupuestos 17.000 pesetas. No ve inconveniente en que se llegue hasta las 30.000 pesetas; pero bien entendido que esta diferencia será sólo para ofrecerla como garantía.

Conformes los presentes con estas manifestaciones, el señor Sarandeses dice que en vista de este acuerdo convocará inmediatamente a la Comisión de festejos.

Y se levanta la sesión.

**T. S. H.**

**RADIO ASTURIAS**

E A J, 19 (310 m. longitud de onda).

**PROGRAMA PARA HOY VIERNES**

Primero.—"Bob", one step, Rémod.

Segundo.—"Zanetta", zarzadas, Michiels.

Tercero.—"Ave María", de C. Franck, por el presbítero ovetense señor Alberdi, tenor primero de la Metropolitana de Valladolid.

Cuarto.—"Sangre y Arena", obertura, P. Luna.

Quinto.—"El señor Joaquín", alborada, Caballero.

Sexto.—Opera "Carmen", de Bizet, por el presbítero señor Alberdi.

Séptimo.—"Payasos", selección, Leoncavallo.

Octavo.—"Minué" en 2º, Mozart.

Noveno.—"La Verbena de la Paloma", selección, Bretón.

Décimo.—"Tosca", recóndita armonía, Puccini, por el señor Alberdi.

Undécimo.—"El Niño de Jerez", pasodoble, Zabaia.

**AVILES**

**Exposición de Labores**

La Exposición de Labores, inaugurada anteayer en la Asociación Católica de la Mujer, por las jóvenes del Sindicato de la Aguja, fué muy visitada durante todo el día.

Entre los objetos expuestos se ven mantelillos bordados en blanco, almohadas, caminos de mesa, mantelerías y otras labores; cuyo número llega a un centenar.

También se admira el mantón de Manila y el de crespón negro bordado en colores y que tiene general acogida por su delicada labor. El importe se destina al sostenimiento de las clases profesionales.

Es esta la tercera Exposición que presenta el Sindicato, cuya directiva está recibiendo numerosas felicitaciones.

La Exposición continuará durante todo el mes y su término serán recogidas todas las labores vendidas que seguramente serán muchas.

**Los Calzados más económicos**

**BAZAR ESPAÑOL**

**URIA OVIEDO**

# MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑO

D. JUSTO DE LA CUEVA

## La cuestión de Tánger y el asunto de la Sociedad de Naciones

### LA CUESTION DE TANGER

LONDRES.—Las opiniones que circulan sobre la actitud de Inglaterra en el asunto de la anexión de Tánger al Protectorado español, siguen expresándose con la mayor reserva, limitándose a declarar que los intereses británicos son de un orden negativo y consisten en negar la circunstancia de llegar a convertirse Tánger en plaza fuerte.

El "Times" repite que considera esta cuestión de Tánger bajo doble aspecto: la anexión a nuestro protectorado y el puesto permanente en la Sociedad de las Naciones, y deben considerarse separadamente—dice—por formar un mando, y no poderse atribuir Tánger a España sin graves trastornos en la situación política, por formar un mando conferido a España por el Sultán con el asentimiento de todas las potencias signatarias que zgaran en el Tratado de Algeciras.

Haciendo alusión a las noticias publicadas por "Daily Telegraph", según el cual España

se contentaría con un mandato de la Sociedad de las Naciones sobre Tánger, "La Acción Française" escribe lo siguiente:

"Conviene hacer saber que salta a la vista que Inglaterra siempre se negaría a renunciar al control sobre la plaza de Tánger. Como el intento de España tendrá en suspenso la reorganización del Consejo de la Sociedad de las Naciones, el Gobierno de Londres discurrió el medio de hacer un doble golpe: salvar su compromiso con la liga de Ginebra y conservar las costas del Mediterráneo, dando a España una satisfacción puramente ilusoria".

El "Exprés", diario de Londres, concluye diciendo que las naciones latinas debieran ponerse de acuerdo para hacer abortar esta intriga.

TANGER.—En la opinión general sensata ha producido indignación el documento publicado por un periódico de Carablanca respecto a la cuestión de Tánger.

Aunque se pretende que ese documento ha sido redactado por la Cámara de Comercio francesa y dirigido al ministro de Negocios de su país, todos lo creen obra de unos cuantos colonistas exaltados, los mismos de siempre.

Mientras el resto de la colonia francesa guarda una actitud correcta, esos individuos, a falta de otros argumentos que oponer a la solución propuesta por el general Primo de Rivera, apelan a apreciaciones injustas, que rechazan sus mismos compatriotas.

Todo ello no tiene otra finalidad que excitar la indignación de la colonia española para que sea ésta quien provoque incidentes que puedan engendrar dificultades.

La colonia española se ha dado cuenta de este juego, y no secundará la maniobra, aunque protesta de la inoportunidad e injusticia de ese documento, que contrasta con la actitud serena y digna de la Cámara de Comercio española, que no ha querido tratar el aspecto político de la cuestión de Tánger, sino sólo el punto de vista económico y social que interesa a la población en general.

### EL ASUNTO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

LONDRES.—El "Daily Telegraph" dice que sir Cecil Hurst y el señor Fromageot, delegado francés, han tenido una entrevista, discutiendo una enmienda al plan redactado por lord Robert Cecil, acerca de los puestos semipermanentes en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Añade que los mencionados delegados celebrarán otra conversación con su colega alemán, el señor Gauss.

### POLONIA INSISTE EN LA DEMANDA

VARSOVIA.—La Prensa polaca continúa discutiendo la actitud que debe adoptar Polonia frente a la Sociedad de Naciones, y expresa la convicción de que todo el mundo conoce demasiado bien la importancia de Polonia como elemento de la paz europea, para no reconocer su moderación y su espíritu pacifista y no dar satisfacción a sus justas demandas.

### ESPAÑA Y POLONIA Y LOS PUESTOS PERMANENTES

PARIS.—"E' Echo de Paris", declara que en las entrevistas que están celebrando los técnicos señores Fromageot (francés), sir Cecil Hurst (inglés) y Gauss (alemán) se trata de buscar la enmienda que podría introducirse en el proyecto de sir Robert Cecil sobre la cuestión de los puestos permanentes en el Consejo de la Sociedad de Naciones para hacer compatible dicho proyecto, en la medida de lo posible, con las aspiraciones de España y Polonia.

### EL GOBIERNO JAPONES CONCEDE AMPLIOS PODERES A SU REPRESENTANTE

PARIS.—El "Temps" dice que el Gobierno japonés ha acordado

dar amplios poderes al representante japonés acerca de la Liga de Naciones en la próxima reunión de dicho organismo, principalmente en lo que se refiere a la concesión de nuevos puestos permanentes, pudiendo, por consiguiente, el representante japonés proceder según su mejor criterio.

### BELGICA INSISTE

BRUSELAS.—El Gobierno belga ha decidido mantener la candidatura de Bélgica para la renovación del sitio que ocupa en el Consejo de la Sociedad de Naciones. Se considera absolutamente inadmisibles que Bélgica haya de salir del Consejo en el momento en que entre Alemania en él. Bélgica mantiene pues, su candidatura a un puesto temporal o eventualmente a un puesto semipermanente.

## Plaza de Toros de Avilés

Sábado 28 de agosto 1926 (Festividad de San Agustín)

El mayor acontecimiento taurino de la temporada, por el célebre caballista y gran rejoneador

**Don Miguel Cuchet**

y por el valiente matador de toros y notabilísimo novillero.

**Max Espinosa**

4 MAGNIFICOS NOVILLOS-TOROS DE VILLARROEL (ANTES AMBAS), 4

## La vista de la causa por el atentado frustrado al tren real en las Costas de Garraf

A las diez de la mañana de ayer se constituyó en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el Tribunal que ha de ver y fallar la causa instruida con motivo del atentado frustrado al tren real en las costas de Garraf. Presidió la Sala de Vacaciones el vicealmirante Rivera.

Actúa de fiscal don Martín Nuñez.

Los procesados que son nueve son defendidos por los siguientes letrados:

Jaimé Conté, defendido por el letrado don Jesús Fernández Conde; Marcelino Perelló, defendido por don Francisco Rubio; Jaime Juliá, cuyo defensor es don León de las Casas; Francisco Ferrer, defendido por don José Antonio Balbontín; José Garriga, defendido por don Antonio Dubois; Deogracias Civist, defendido por don Vicente Roig; Antonio Argelet, defendido por don Rafael Salazar; Emilié Branier, defendido por don Con-

ceso Coso, y Miguel Badía defendido por don Juan Salvatella.

Las peticiones del fiscal son conformes con la sentencia del Consejo de Guerra ordinario celebrado en Barcelona, que condena a Perelló, Garriga y a Juliá, como autores de tentativa de regicidio a reclusión perpetua y a Ferrer también lo califica en el anterior concepto, pero con una atenuante; a Badía y Civist como cómplices, les pide doce años de prisión y absuelve a Argelete y a Granier.

A las dos y menos cinco terminó su defensa León Casas, segundo de los defensores de los procesados, suspendiéndose la vista hasta las cinco de la tarde, hora que continuó el informe de los restantes defensores.

Los defensores de siete procesados solicitan la absolución y los de aquellos que les fué retirada la acusación, como es natural se conformaron con la petición del fiscal.

## España y Francia en Marruecos

### UN DEPOSITO DE ARMAMENTO EN XAUEN

TETUAN.—Se ha descubierto en Xauen un importante depósito de cartuchería y fusiles, que fueron transportados a Tetuán. También se ha descubierto un gran stock de material de automóviles.

### LA ACTIVIDAD DE LA AVIACION

La aviación ha bombardeado el zoco de Kitama, donde había algunos grupos disidentes.

### PARA SOMETERSE

Varios jefes indígenas confunciaron con el coronel Peza haciendo acto de sumisión.

### RELEVO DE FUERZAS

Con objeto de relevar las fuerzas francesas en el zoco del Seb marchó por tierra un escuadrón del regimiento de Alcántara.

### CUATRO INDIGENAS HERIDOS

En el campamento de Dar Driú estalló un pequeño recinto de municiones hiriendo de gravedad a cuatro indígenas.

### LA CAUSA DE LOS ACCIDENTES DE AVIACION

TETUAN.—La Aviación sufrió jornadas durísimas, motivada por el fuerte viento Levante. Este ha originado los accidentes de estos días.

### FUERZAS A LA PENINSULA

Procedentes de Xauen llegaron a Tetuán las baterías de segundo y tercer regimiento de Artillería, que regresan a Victoria y Coruña, respectivamente.

### EL AVANCE FRANCÉS

TETUAN.—Las tropas francesas que operan en el frente de Uazan ocuparon Rehanina y establecieron el contacto con las tropas españolas.

El general Boichut presenció la operación.

### COMUNICADO OFICIAL

La columna del teniente coronel Capaz llegó por la tarde a Amidi, encontrando todo el territorio tranquilo, prosiguiendo el desarme de las cabilas que estaban rezagadas.

### LA MARCHA DE ABD EL KRIM

TANGER.—Abd el Krim, su hermano y su tío saldrán de Fez el día 27 del actual para Casablanca, donde embarcarán al día siguiente con rumbo a Marsella. Les acompañan sus respectivas familias.

Desde Marsella saldrán el día 2 de setiembre, a bordo del buque "Amiral Pierre", para la isla de la Reunión, lugar designado para su destierro.

La familia de Abd el Krim compone de 23 personas. No se ha autorizado a ningún periodista a poder intervenir a Abd el Krim.

En el mismo vapor donde marchará a Marsella irán también los generales Boichut y Mongin.

### EN LA REGION DE KAB

TANGER.—Noticias de la zona francesa dicen que los rebeldes han raziado el poblado de Rihana, en la región de Kab, habiéndose adueñado también de otros poblados indígenas.

La aviación francesa ha efectuado diversos bombardeos en esa región, causando enormes daños a los rebeldes.

**CANAS**

AGUA DE COLONIA  
HIGIENICA  
**LA CARMELA**  
ELABORACION ESPECIAL  
LOPEZ CARO

**Invento maravilloso**

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el agua de colonia «LA CARMELA», no mancha ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos, su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad, su aplicación se hace con la mano

VENTA: Todas partes y autor N. López Caro, Santiago, y sucursal de Barcelona, Caspe, 32, donde se dirigirán los pedidos. Isla de Cuba: pídale con el nombre de Agua de Colonia del profesor N. López Caro. República Argentina: en todas partes.

**¡OJO!** Cuidado con las imitaciones y falsificaciones

CASAS REALES DE  
**SANTIAGO**

**TALLER MECANICO**

— DE —

**CARPINTERIA Y EBANISTERIA**

**JOSE MEANA**

Calles de Celestino Junquera y Dindurra

**GIJÓN**

EN CORUÑA

**El trasatlántico "Espagne", a consecuencia de la niebla, chocó contra unas piedras junto a la "Torre de Hércules" abriendo una brecha en el casco**

**Después de largos y penosos trabajos pudo ser achicada el agua y al amanecer entró en el dique del Arsenal remolcado por el "Galicia".--La tripulación y los pasajeros no sufrieron daño alguno.--Repara sus averías en los talleres de la Constructora Naval.--Por la misma causa se hundió un vaporcito pesquero**

**DETALLES DEL ACCIDENTE**

**EL FERROL.**—Hay una niebla densísima.

El crucero "Méndez Núñez", que acaba de fondear, procedente de Santander, entró en el puerto con grandes dificultades.

En Capitanía general se ha recibido un radiograma en el que se dice que el trasatlántico francés "Espagne" se halla en peligro frente a la Torre de Hércules. El buque procede de la Habana, y conduce bastantes pasajeros.

Según otros radiogramas recibidos, el buque tiene una grave avería en la proa, y además ha perdido la hélice. Está encallado en el lugar llamado Boix.

En su auxilio han salido dos remolcadores de guerra y otro de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Parece que el accidente se ha producido a causa de la niebla.

**LA CORUÑA.**—El trasatlántico francés "Espagne", que regresa de la Habana con cerca de un millar de pasajeros, se encuentra fuera del puerto sin querer entrar ante el temor de que a causa de la densa niebla que hay, no tome bien el rumbo. Está recorriendo la costa a poca marcha y hace sonar la sirena constantemente para evitar cualquier posible accidente con otro barco.

**LA CORUÑA.**—Acaban de recibirse noticias de que el trasatlántico francés "Espagne" ha sufrido una avería. A causa de la niebla, y en una de las viradas, se aproximó demasiado a tierra y la hélice chocó contra unas peñas del sitio llamado Torre de Hércules. A causa de la avería, el buque hace agua, y por radiograma pide auxilio con el fin de entrar en La Coruña o ir al Ferrol.

El comandante de Marina ha dispuesto la salida de todos los barcos pesqueros, y en estos momentos rodean a "Espagne".

El capitán del puerto, general Henríquez, ha dispuesto la salida del vapor "Cabo Roche". Este ha encendido las calderas y aviva los fuegos con objeto de zarpar inmediatamente.

Los prácticos del puerto, don José Osorio y don José Moreda, con el consignatario del buque en ésta, don Eduardo Fariña, salieron a bordo del remolcador "Marqués de Comillas", para traer al "Espagne" a este puerto.

Parece que la situación del buque es buena, pues sólo da cada tres minutos las pitadas reglamentarias para indicar a los demás barcos el sitio en donde se halla.

El "Espagne" trae de la Habana 255 pasajeros para La Coruña; 124 para Santander, 254 para Saint-Nazaire y otros para varios puertos más. Trae, además, 814 toneladas de carga para El Havre, de ellas 718 de azúcar; las demás son de pieles, café y otros artículos.

**LA CORUÑA.**—En este momento se hace a la mar el vapor "Cabo Roche", con objeto de auxiliar al "Espagne", y lleva a bordo a otro práctico, don Federico Rodríguez.

El comandante de Marina ha acudido a la Comandancia con objeto de dar las órdenes necesarias para prestar al "Espagne" toda clase de auxilios.

El buque francés pertenece a la Compagnie Générale Transatlantique. Fué construído en Saint-Nazaire, en el año 1909. Desplaza 11.155 toneladas brutas; tiene 357 pies de eslora, 46 de manga y 39 de puntal. Lo manda el capitán Pugnert, y sus tripulantes son 311.

Se dice que se presentan muchas dificultades para remolcar el buque hasta El Ferrol.

Una gran cantidad de público ha acudido a los lugares más próximos al sitio donde se halla el buque, a pesar de que no se distingue a él ni a ninguno de los barcos que acudieron en su auxilio, pues la niebla continúa densísima.

**CORUÑA.**—A las doce de la noche salió el vapor "Cabo Roche" para contribuir al salvamento y recoger los pasajeros del "Espagne".

El barco tiene una vía de

agua de consideración; pero no corre peligro, por los magníficos compartimientos estanques. Inmenso gentío presencia desde la costa la lucha del buque con las olas.

El consignatario dió la seguridad de que el buque no corre peligro.

A poco de salir el "Cabo Roche" recibió un radiograma del "Espagne", comunicándole que tenía suficientes elementos para su salvamento.

En vista de ello, el "Cabo Roche" regresó al puerto.

**CORUÑA.**—Durante toda la noche siguieron a bordo del "Espagne" las faenas para impedir que entrara el agua en el departamento de las máquinas.

A las tres y media de la madrugada se dieron órdenes para que estuviera preparado el dique del "Victoria Eugenia" para recibir al "Espagne", donde repararía las averías.

El capitán del puerto señor Vázquez recibió un radio del "Espagne", diciéndole que si el dique tenía cien metros de longitud iría allí a reparar la avería.

**CORUÑA.**—El buque llevaba a bordo al consignatario de la Coruña, señor Fariñas, y al práctico del puerto.

**ENTRA EL "ESPAGNE" EN EL DIQUE**

**CORUÑA.**—Llegó el buque "Espagne", conducido por el remolcador "Galicia", entrando en el dique del Arsenal para reparar sus averías.

**OTROS BUQUES AVERIADOS**

También sufrieron averías con motivo de la niebla, dos vapores pesqueros, hundiéndose uno de ellos y salvándose la tripulación.

**EN EL DIQUE DE LA CONSTRUCTORA NAVAL**

**CORUÑA.**—Ayer por la tarde entró en el dique de la Constructora Naval el trasatlántico "Espagne".

La tripulación y los pasajeros no han sufrido daño alguno.

**SE PIDE LA INSTALACION DE UN RADIOGONIOMETRO**

Se espera que el ministro de Fomento dé las órdenes oportunas para instalar en la Torre de Hércules un radiogoniómetro, a fin de evitar que la niebla produzca averías como ésta.

**"Café Cervantes"**  
**ESCANDALERA OVIEDO**

**La ola de calor en toda España**

**A 48 A LA SOMBRA, EN SEVILLA**

En toda España se observan como inminentes algunas nubes tormentosas, especialmente en la mitad de la parte occidental de la Península.

En rigor, la temperatura no ha disminuído; solamente se ha notado un ligero descenso en los termómetros.

La temperatura máxima ha sido hoy de cuarenta grados en Sevilla, Córdoba, Badajoz y Orense, y la mínima de trece grados en Zamora a la sombra.

En Madrid, la máxima de ayer subió a treinta y dos grados, y la mínima de hoy ha sido de veinte grados.

**SEVILLA.**—Comunican de Sevilla que el calor ha adquirido tremendas proporciones en Dos Hermanas, donde el termómetro señala cincuenta y siete grados al sol y cuarenta y ocho a la sombra.

**TERUEL.**—En esta población se nos comunica ha descendido en algo la rigurosidad del calor

reinante, refrescando sensiblemente el ambiente, hasta ahora caldeado, que en días pasados convertía el aire en fuego irrespirable.

**CABUERNIGA.**—Por efecto del enorme calor que se dejó sentir en esta región días pasados con tan inusitada intensidad, se han perdido todas las cosechas constituyendo esta desgracia una seria amenaza para toda la región, donde el hambre se avecina, teniendo al pueblo en dolorosa alarma.

**Nueva ley sobre la CONTRIBUCION INDUSTRIAL**

**Precio 5 Ptas. Por correo 5,50**

**NUEVA LEY DEL TIMBRE, 4 Pts.**

**LIBRERIA**

**Celestino Collada**

**Uria, 26.-Oviedo**

**INFORMACION POLITICA**

**DEL CONTRATO DE TRABAJO**

La "Gaceta" publica una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo sobre la aplicación del Contrato del Trabajo, en materia de indemnización y accidentes.

**SOBRE LAS FERIAS Y VERBENAS**

El decreto sobre ferias y verbenas dispone que a partir del primero de enero próximo no se permitirán otras ferias y verbenas tradicionales que las que acuerden los respectivos Ayuntamientos.

Las verbenas podrán durar como máximo seis días consecutivos y no se permitirán al año, más de treinta días dedicados a estas fiestas.

Se determinan los artículos cuya venta no se someterá al horario oficial.

Se prohíben las rifas, autorizando las tómbolas.

Se prohíben los premios de pruebas de agilidad y destreza.

El ejercicio de la industria y el comercio en las verbenas estará exento de impuestos del Estado, pero no del Municipio.

**FELICITAN A YANGUAS POR EL TRATADO DE FRANCIA**

El ministro de Estado recibió felicitaciones del Consejo provincial de Fomento de Castellón y del Ayuntamiento de Burriana por la firma de la pro-rroga del Tratado comercial con Francia que favorece grandemente los intereses agrícolas de aquellas regiones levantinas.

**LA ENFERMEDAD DE ESTELLA**

El jefe del Gobierno continúa indispuesto, sin salir de sus habitaciones particulares del Ministerio de la Guerra.

Ayer no recibió ninguna visita.

**¡¡FUTBOLISTAS!!**

Ved en la página 15, anuncio de chocolates "MAYO"

Visitad en Gijón el **Restaurant Mercedes**

**De interés para los servidores de la Armada residentes en el extranjero**

La "Gaceta" de hoy inserta un decreto sobre los mozos inscritos para servir en la Marina y que residen en el extranjero.

Dicho decreto dice lo siguiente: Los españoles residentes en América y Filipinas, que lleven un año en aquellas tierras, cuando cumplan los veinte de edad pueden cumplir los deberes militares correspondientes a la Armada, acogiéndose a las ventajas de este decreto.

Para emigrar antes de haber cumplido los deberes militares, necesitan depositar entre el 25 y el 50 por ciento del importe del pasaje al país donde se dirijan.

Para la cuota militar de los mismos, regirá el cuadro progresivo correspondiente, pero duplicando las cantidades.

Sin embargo, la cuota de los jornaleros será de 1.100 pesetas, disgregadas en doce plazos, entregando el primer año 250 pesetas.

El pago de las cuotas se hará en los Consulados.

También, ante los cónsules respectivos, verificarán la jura de la bandera, acto que confirmarán en los doce años que comprenda dicho servicio militar, por escrito o de palabra.

En caso de guerra con naciones extranjeras todos quedan obligados a venir a la Península para instruirse y cubrir las bajas con sus reemplazos respectivos.

**Muebles Los más económicos.**

**Los más sólidos. Los más elegantes. En casa CARLOS Santa Clara (frente al cuartel de Ingenieros).-OVIEDO**

**Pabellón del Real Club Astur de Regatas**

**SERVICIO DIARIO DE RESTAURANT**  
 Todas las tardes, TE-BAILE, interviniendo la ORQUESTA IBARRA  
 Jueves y domingos, TE DE MODA

**Para representar a Méjico en el Congreso Internacional de Aeronáutica**

Comunican de Méjico, que el Gobierno de aquel país ha designado su delegación en el Congreso Internacional de Aeronáutica que se celebrará en Madrid en octubre próximo.

Recayó este nombramiento en el ingeniero don Arturo Panín, cónsul general de Méjico en París.

**"AURORA"**

Compañía de Seguros contra incendios. Subdirector en Asturias: JOSE BRAVO.—Fruela, 13. Teléfono, 411.—OVIEDO

**Aparatos de Radio-telefonía "Aladino"**

Especialidad de la casa. Construcciones Electromecánicas "Ungria"

Se remiten catálogos gratis. Hacen falta representantes en toda la provincia. Escribir a J. Prieto.—Ujo.

**El cadáver de doña María Ballester es conducido a Vergara**

En la tarde de hoy fué conducido el cadáver de doña María Ballester, esposa del ex presidente del Consejo de ministros señor Sánchez Toca, desde la calle de Torrija a la estación del Norte, desde donde será trasladado a Vergara para ser enterrado en el panteón de familia.

Su entierro ha constituido una gran manifestación de duelo. Presidía los duelos el marqués de Toca, hermano del ex presidente; el duque de San Fernando, y varios sobrinos de la finada.

El marqués de Lema, hijo político de doña María Ballester, que se encontraba ausente, acudirá a recibir el cadáver en Vergara.

Acompañando el féretro hasta la estación de Vergara van los sobrinos de la finada.



De venta: VALENTIN GUTIERREZ.

# P A G I N A L I T E

## La Asamblea Mariana de Covadonga

Hemos dado una extensa información del curso de la organización y propaganda de la Asamblea Mariana de Covadonga. Hemos dicho que de todos los rincones de la provincia, aun de los más remotos y apartados se recibían adhesiones numerosísimas y aumenta el número de los asambleístas de una manera enorme. De estas adhesiones tienen algunas una importancia excepcional. Como ya se dijo se han recibido bendiciones y alientos del Santo Padre, del Nuncio de Su Santidad en España y del Cardenal Primado.

Ayer nos hemos entrevistado con el entusiasta y ceñoso secretario del Centro de Acción Católica, señor Manzano, con el cual hemos conversado acerca de algunos puntos muy importantes que habían quedado por tratar en la interviu de ayer con el virtuoso sacerdote don Luis Díaz secretario de la Junta Organizadora. El señor Manzano nos recibió amablemente, y nos dijo:

—Además de la adhesiones y bendiciones recibidas he de decirle que asistirán a la Asamblea, presidiendo secciones de estudio, el Arzobispo de Santiago y los Obispos de Salamanca y Almería.

—¿Y de las Juventudes Católicas?

—Entre las Juventudes reina un gran entusiasmo ante la celebración de la Asamblea. De las Juventudes asistirán selectas representaciones los tres días que dure la Asamblea, y especialmente el último, en el cual harán voto ante la "Santina" de defender las verdades de la Asunción y la Mediación universal de la Santísima Virgen.

—¿Y de las señoras?

—El Arzobispo de Santiago presidirá la sección de señoras. En días anteriores se dió la noticia de que el señor Obispo de la diócesis, atendiendo a las numerosas peticiones que se le hicieron, había acordado establecer una sección de estudios para señoras en la Asamblea. Hechas las gestiones oportunas, el señor Arzobispo de Santiago nos ha comunicado que accede gustoso a presidir dicha sección, noticia que la Junta organizadora tiene sumo gusto en hacer público.

—¿Siguen recibéndose adhesiones?

—Siguen recibándose muchas y valiosas adhesiones, figurando entre las últimas recibidas una muy entusiasta del gobernador militar don Francisco Zuvillaga, enviada desde San Sebastián; otra del señor deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Málaga y otra del Ayuntamiento de Aller, quien, además, se inscribe como socio de honor, enviando 25 pesetas para los gastos de la Asamblea.

—¿Y del programa?

—Ahí lo tiene usted, íntegro:

### DIA PRIMERO

#### Mañana

A las ocho.—Misa e instrucción.—Espíritu que debe animar a los asambleístas y fin inmediato al que deben atender para su aprovechamiento espiritual. (P. Gonzalo Benejama, O. M. C.)

A las nueve y media.—Estudio en secciones:

a) Sección de sacerdotes: Elementos contenidos en el concepto complejo de la Mediación.—Definibilidad de la Mediación Universal.

b) Sección de seglares: Instrucción sobre la Mediación Universal. (P. Juan G. Arintero, O. P.)

A las once y media.—Conferencia: La Mediación Universal como actuación de la Maternidad de la Santísima Virgen.—La Madre de Dios.—La Madre de los hombres.—María, Madre de la Familia universal de Dios Padre.—El Misterio de María.—Fundamentos teológicos de la Mediación Universal de la Santísima Virgen; su definibilidad. (P. José M. Bover, S. J.)

#### Tarde

A las tres.—Visita al Santísimo.

Estudio en secciones:

a) Sección de sacerdotes: Definibilidad de la Mediación Universal.—Historia de la doctrina de la Mediación Universal.—Evolución de sus principales elementos.—Medios de difundir las conclusiones que se adopten.

b) Sección de seglares: Instrucción sobre la devoción a la Mediación Universal. (Rdo. Sr. D. Antonio Lombardía, cura párroco de Grandas de Salime).

A las cuatro y media.—Conferencia: Evolución de la Ascética mariana y estudio de los autores que prácticamente la han enseñado. P. Tomás Echevarría, C. M. F.)

A las siete.—Cultos en la Santa Cueva: Instrucción sobre los Dolores de la Santísima Virgen. (P. Anselmo de la Dolorosa, Pasionista, Director de "El Pasionario".)

### DIA SEGUNDO

#### Mañana

A las ocho.—Misa e instrucción preparatoria de la consagración a Nuestra Señora. (P. Benejama.)

A las nueve y media.—ESTUDIO EN SECCIONES:

a) Sección de sacerdotes: Aplicación de la "Mediación Universal" a la vida cristiana.

b) Sección de seglares: Fomento de la devoción a la Mediación Universal. Instrucción. (P. Silverio de Santa Teresa, C. D.)

A las once y media.—Conferencia: Asunción de la



El altar, cede de Valdeiano, con los concurrentes al acto de

Santísima Virgen; fundamentos teológicos; testimonios históricos; definibilidad del Dogma. (P. Antonio Pán Goyena S. J.)

#### Tarde

A las tres.—Visita al Santísimo.

Estudio en secciones:

a) Sección de sacerdotes: Continuación de la teoría tratada por la mañana. Armonía jerárquica la devoción a la Virgen Medianera con las demás devociones.

b) Sección de seglares: De la consagración a la Santísima Virgen como consecuencia de la Mediación Universal. Instrucción. (P. Germán Vega O. S. A.)

A las cuatro y media.—Conferencia: Culto de Asirias a la Santísima Virgen con relación a su Asunción a los cielos y a la Mediación Universal. (M. I. Sr. D. turo de Sandoval y Avellán, Canónigo archivero de S. I. C. B. de Oviedo).

A las siete.—Cultos en la Santa Cueva. Instrucción sobre nuestras obligaciones por el amor de la Santísima Virgen a los hombres. (Rdo. Sr. D. Ramón Gopal, cura párroco de Cabañaquinta).

### DIA TERCERO

#### Mañana

A las ocho.—Misa e instrucción sobre el valor

## LA CARTA

(Solución a la publicada en el número de antea)

En la falda de la sierra donde se halla enclavado monumento nacional de Peña Tú (declarado como gracias a la impropia labor de investigación histórica llevada a cabo por el cultísimo señor cura de aqu parroquia), existe un pueblo cuya fundación se remonta a los tiempos que se pierden en la oscuridad de la Historia.

A ese pintoresco pueblo asturiano llegó a mediados del siglo pasado un sencillito pastor, natural de L quien muy pronto se captó la simpatía del vecindario.

Cierto día invernal, de los que con frecuencia se visita la costa cántabra, se reunieron en la cocina tío Perico (viejo soldado de la guerra carlista) a contar historias y cuentos. El pastor tomó la palabra y comenzó de la siguiente manera:

—Corría el año de mil ochocientos y pico del reinado de don Alfonso XII. Yo, por mi edad, me hallaba confinado en la reserva. Un día de fiesta, después de la misa, me enteré por la Prensa de que el poderoso imperio chino nos había declarado la guerra. A las pocas horas recibo bajo sobre cerrado un oficio del capitán general de la región, nombrándome jefe de la zona de La Marina. Acto seguido, dí mis dispositivos, a fin de no ser sorprendido por algún desembarco de la



CABALGATA NOCTURNA CELEBRADA CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE LA VERBENA DE LA PALOMA.—La carroza de la belleza. (Foto Vidal)

# ERARRIA

MAÑANA:  
PAGINA DE AVILES



las nuevas oficinas del mercado de los Mostenses. (Foto Vida)

de la perfecta consagración a María. (P. Gonzalo Benjama, O. M. C.)

A las nueve y media.—Estudio en secciones:

a) Sección de sacerdotes: Propaganda de la Mediación Universal, en el ejercicio del ministerio sacerdotal o parroquial.

b) Sección de seglares: Medios de propagar la devoción a la Mediación Universal en general y particularmente en Asturias, por medio de la devoción a la Santísima Virgen de Covadonga (M. I. Sr. D. Samuel F. Aranda, Magistral de la Real Colegiata).

A las once y media.—Conferencia: La perfecta Consagración a la Santísima Virgen, como consecuencia ascética de la Mediación Universal y modo de practicarla. (P. Nazario Pérez, S. J.)

### Tarde

A las tres.—Visita al Santísimo.

Estudio en secciones:

a) Sección de sacerdotes: Continuación de la materia tratada por la mañana.

b) Sección de seglares: Vida interior y apostólica Esclavo de María. (P. Nazario Pérez, S. J.)

A las cuatro y media.—Conferencia: Reinado de María en todo el mundo y principalmente en España. (Muy ilustre señor doctor don Isidro Gomá, Canónigo Arceobispo y Juez Metropolitano de Tarragona).

## DE PAPA

enemiga. Al cabo del pueblo lo mandé tomar posición del punto estratégico de Pescaño y emplazar mejores cañones. A Manolo (veterano de la campaña contra los moros) reforzar la defensa del Bocal. Pe el gaitero se incorporó a la Cruz Roja, poniendo a disposición los autos de su propiedad.

Pocos días habían transcurrido cuando, de impro- se presentó frente a la costa la escuadra china, menzando un nutrido fuego, que aquéllo más bien ecía el infierno. Yo no paraba de un fuerte para en mi potente auto de cincuenta caballos, animan- a los soldados y dándoles ejemplo, exponiendo mi a cada rato. Una de tantas, al llegar a una de las ciones más fuertes de la línea, contemplo con asom- un duelo de artillería entre ambos bandos y el po cubierto de muertos. En ese preciso momento bomba hizo explosión cerca de mí, alcanzándome os cascos; creí me ocasionaría la muerte, mas por una nada me pasó, pero resbalé por la pendiente y un dos por tres fui al mar. ¿Sabéis qué me sucedió? caí de la cama y desperté de una pesadilla que en la noche no me había dejado dormir un momento quilo.

olorín colorado, mi cuento está acabado.

Pepe HACES

A las siete.—Cultos en la Santa Cueva.  
A las diez.—Solemne vigilia de la Adoración Nocturna, por todo los Centros de la Diócesis; sermón del ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo, doctor don Juan B. Luis y Pérez, sobre la Santísima Virgen y la Eucaristía.

### MESAS

#### Para la sección de estudios de sacerdotes

Presidente: Ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Almería.

Vocales: Los seis conferenciantes.

P. Santa Anna, S. J.

P. Arintero, O. P.

P. Benjama, O. F. M.

Secretarios: M. I. Sr. D. Eduardo Grossi, Penitenciario de la Real Colegiata.

M. I. Sr. D. José Antonio P. Alea, Canónigo de la Real Colegiata.

M. I. Sr. D. Manuel Loredó Somonte, Doctoral de la Real Colegiata.

### Ponentes

Tema I.—Mediación Universal (PP. Bover y Arintero).

Idem II.—Asunción (PP. Goyena y Silverio).

Idem III.—Ascética Mariana (PP. Echevarría y Nazario).

Idem IV.—Medios de propaganda (M. I. Sr. Magistral de la Real Colegiata, Rvdo. Sr. D. Luis Borrás, director de la Academia Mariana de Lérida, y P. Benjama).

Notas: Sobre los cuatro temas de las ponencias se recibirán memorias que deben dirigirse a la Junta Organizadora de la Asamblea Mariana, calle del Marqués de Santa Cruz, 5, Oviedo, hasta el día 15 de agosto.—Durante la Asamblea se podrán presentar proposiciones por medio de los señores secretarios de Mesa.—Para las deliberaciones se concederán dos turnos de cinco minutos cada uno.—Para las proposiciones que tengan carácter de dificultad u objeción contra el juicio emitido por el señor Ponente de cada tema, se necesitará una autorización previa a la sesión inmediata siguiente a la en que ha sido leída la ponencia.

#### Para la sección de estudios de seglares

Presidente: Excelentísimo y reverendísimo señor don Francisco Frutos Valiente, Obispo de Salamanca.

Vocales: Muy ilustre señor Abad de la Real Colegiata.

Muy ilustre señor don Samuel Miranda.

Reverendo P. Santa Anna, S. J.

Reverendo P. Arintero, O. P.

Reverendo P. Bover, S. J.

Reverendo señor director de la Academia Mariana de Lérida.

### Peregrinación del arciprestazgo de Oviedo

La Comisión encargada de organizar una peregrinación del Arciprestazgo de Oviedo a Covadonga, con motivo de la Asamblea Mariana, pone en conocimiento de los interesados, por la presente nota oficiosa, que habiendo de atenderse a los trenes especiales organizados por el Centro Diocesano de Acción Católica, y siendo materialmente imposible realizar el viaje todas las parroquias el mismo día, se ha venido a resolver lo siguiente:

Primero. Que cada uno de los respectivos párrocos, se dirija al Centro Diocesano para hacer la inscripción de sus feligreses que han de utilizar los trenes especiales del mismo.

Segundo. El Centro Diocesano dará todas las facilidades necesarias para que cada grupo parroquial realice el viaje en cualquiera de los tres días de la Asamblea, y con preferencia los días primero y segundo.

Con esto se soluciona la cuestión del transporte, que para un sólo día sería imposible y se consigue que en los tres días de la Asamblea haya en Covadonga representación del Arciprestazgo con sus estandartes parroquiales respectivos.

La Junta Organizadora de la Asamblea ruega a los señores Párrocos, como igualmente a todos los directores y presidentes de las distintas entidades, y asimismo a cuantas personas hayan de inscribirse, que lo hagan antes del 31 del corriente mes, por exigirlo así las necesidades de la organización.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, dando una prueba más de su entusiasmo por la Asamblea de Covadonga y de su especial afecto hacia las Juventudes Católicas, ha acordado establecer en los dos últimos días de la Asamblea una Sección especial de estudios para jóvenes.

Los miembros de las Juventudes que acudan a Covadonga el primer día (9 de setiembre) asistirán a las Secciones de estudios señaladas en el programa para los caballeros; en los días segundo y tercero (10 y 11), tendrán cuatro Secciones especiales, en las que se tratarán, respectivamente, los siguientes temas:

Primero. La Mediación Universal de la Santísima Virgen en los grandes problemas de la Juventud.

Segundo. El Apostolado de la Juventud Católica ante la Mediación Universal de la Santísima Virgen.

Tercero. Los enemigos de la formación ascética en las Casas modernas.

Cuarto. La consagración a la Virgen, defensa y aliento de la pureza de la Juventud y camino seguro y eficazísimo medio para llegar a Jesucristo.

Del tema tercero se encarga el P. Tomás Echevarría, C. M. F. De uno de los otros el P. Santa Anna, S. J.. Falta aún designar los encargados de desarrollar los otros dos temas.



CABALGATA NOCTURNA EN LA VERBENA DE LA PALOMA.—Las Reinas de la Verbena, que han figurado en la cabalgata. (Foto Vida)

AL CERRAR LA EDICION

Ayer llegó a Barcelona el capitán Loriga y su mecánico, tributándoseles un gran recibimiento

Inglaterra se opondrá firmemente a todo cambio de administración en Tánger y las principales potencias europeas, excepto España, se declararán en favor del "statu quo", dice "New York Times"

LORIGA EN BARCELONA

BARCELONA.—Ayer por la mañana llegó el capitán Doriga y su mecánico Eugenio Pérez procedentes de Manila.

A las once y media se hallaba en los muelles el comandante Gallarza, el coronel de Artillería Loriga, padre del aviador, todas las autoridades y numeroso público que tributó a los aviadores un gran recibimiento.

Al entrar el "Claudio López" en el puerto, todos los barcos hicieron sonar las sirenas, disparándose multitud de cohetes. Al atracar en los muelles subió a bordo el alcalde interino dando la bienvenida a los aviadores.

En el coche del alcalde marcaron al Hotel Colón, donde se hospedará y después fueron al Hotel Oriente donde se dió un banquete en su honor, presidido por las autoridades.

Ofreció el banquete el señor García, pronunciándose a continuación sentidos brindis.

Terminado el banquete el aviador Loriga marchó al Hotel Colón, donde le esperaba su madre, abrazándose ambos, emocionados.

LA CARRERA CICLISTA EN CATALUÑA

BARCELONA.—Se ha corrido la cuarta etapa de la octava vuelta ciclista a Cataluña, entre Igualda y Vich, llegando el primero el corredor francés, Fontán.

HUNDIMIENTO DE UNA CASA

SAN SEBASTIAN.—En Fuenterrabía se hundió una casa ocu-

pada por quince personas que cayeron envueltas entre los escombros.

Milagrosamente no resultó ningún muerto y los heridos son todos leves. Entre los que salieron ilesos figuran dos criaturas que estaban en una cuna, dando ésta la vuelta de campana y quedando entre dos piedras, de tal manera, que ni a propósito se podía buscar sitio más seguro para evitar ser aplastadas.

EL HIJO DE LA EX EMPERATRIZ ZITA

BILBAO.—Ayer fué operado de apendicitis el hijo de la ex emperatriz Zita, siendo su estado satisfactorio.

MATA SIN QUERER A UN COMPAÑERO Y HIERE GRAVEMENTE A UN PASTOR

LEON.—En el pueblo de Valdespino, un pastor llamado Eusebio Rodríguez metió el ganado en un lugar acotado, de donde fueron a exulsarlo tres guardas jurados. El pastor hizo alguna resistencia entablándose violenta discusión.

Uno de los guardas se enfureció de tal manera, que hizo un disparo que, dirigido al pastor, fué a dar a otro guarda.

En vista de esto, volvió el furioso guardián a disparar, hiriendo gravemente al pastor.

El agresor y el compañero que quedaba, colocaron un revólver en la mano del pastor, marchando después al pueblo, diciendo al cura que fuera a prestar los auxilios espirituales a dos hombres, que se habían peleado y estaban agonizantes.

Avisado el Juzgado se personó inmediatamente en el lugar del suceso, con tiempo para poder interrogar al guarda agonizante, llamado Andrés, quien confesó la verdad de lo ocurrido, falleciendo minutos después.

El pastor está en tan grave estado, que se teme su fallecimiento de un momento a otro.

DISTRIBUYE SU FORTUNA EN OBRAS DE CULTURA Y DE BENEFICENCIA

SALAMANCA.—Ha muerto la millonaria salmantina Gonzala Santa Ana.

Deja su fortuna para que se destina a costear carreras académicas a niños pobres, para asilos y para iglesias.

También deja mandas de diez mil pesetas para la servidumbre y además encarga que se costee la carrera a los hijos de ésta.

La finada tenía ochenta y dos años.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

LERIDA.—Un tren arrolló a un automóvil ocupado por un matrimonio portugués, quedando ambos gravemente heridos.

LA OPINION DE NORTEAMERICA SOBRE TANGER

NUEVA YORK.—Hablando de la cuestión de Tánger el "New York Times" dice que los Estados Unidos tienen buenas razones para creer que Inglaterra se opondrá firmemente a todo cambio de administración en Tánger y que en definitiva las principales potencias europeas, excepto España, se declaran en favor del "statu quo".

LA PROMETIDA DEL FALLECIDO RODOLFO VALENTINO

NUEVA YORK.—Al enterarse la artista de cine Pola Negri de la muerte de Rodolfo Valentino, de quien era prometida, sufrió un ataque de nervios, encontrándose en grave estado.

CONTINUAN LAS HAZAÑAS DE LA AVIACION

WASHINGTON.—Cinco aviones del Ejército americano harán un recorrido por América del Sur de 16.000 kilómetros.

DESPUES DE LA DESTITUCION DE PANGALOS

LONDRES.—El general griego Condylis dirigió un mensaje al "Daily Express" diciendo que su propósito es devolver la normalidad al país en el plazo más breve posible, mediante unas elecciones parlamentarias.

Ha quedado restablecida la libertad de Prensa y de palabra.

LA ENFERMEDAD DE LA REINA DE SUECIA

ESTOCOLMO.—La Reina de Suecia continúa gravísima; pero se espera poder salvarla.

LA QUE ESTA EN MODA

—¿Damos hoy el paseo en bici?

—Hoy, no, porque espero una "ARELI".

—¿Qué modelo pediste?

—El modelo "Montero".

—¡Muy bonita es la "ARELI".

—Sí, una preciosidad.

—¿Jué te cuesta?

—Poco: 14,75 pesetas al mes.

—Yo retiraré mi "Machacóna", al desván y compraré otra.

—¡Bravo, muy bien! ¡Viva la campeona!

—¡Viva!

Agente: I GARCIA. — La Argañosa, San Antonio.—OVIEDO.

¡EXITO GRANDIOSO!

AGUA FLORIDA "ROGINA"

Es el preparado más perfecto que se conoce para devolver al cabello su color primitivo a los pocos días de su uso, fortaleciendo la raíz y evitando su caída.

No mancha ni perjudica. Es una loción deliciosa.

Venta: principales droguerías y perfumerías.

Depósito: Droguería de Ramón Ceñal Vigil, Oviedo.

Carburos del Fresser

es el mejor carburo de calcio por su gran rendimiento

Depositario para Asturias y León: SANTIAGO RIVERO

Almacenes de Materiales de Construcción GIJON

Covadonga, 27 Teléfono, 398

COLEGIO SAN JOSE

Hasparren (B. Pirineos) Francia

Antiguo Colegio muy acreditado Educación cristiana. Francés.

Contabilidad. Mecanografía Enseñanza esmerada.

Pídanse prospectos al P. Director

SUCESOS

FENOMENAL ESCANDALO

En la Inspección de la Policía Urbana ocurrió anteanoche un desagradable suceso.

El escribiente de la oficina, agente señor Martín, hallábase trabajando a hora un tanto avanzada de la noche, cuando advirtió que un individuo, situado bajo los soportales del Ayuntamiento, miraba con bastante insistencia hacia la oficina. Acercóse el señor Martín para preguntarle si se le ofrecía algo y el individuo le preguntó:

—¿Qué niña es esa que acaba de salir de la oficina?

—Mi hija, que ha venido a traerme la cena. ¿Deseaba algo más?

—Lo más que deseo no le importa a usted.

Esta contestación, inopinadamente agresiva, sorprendió al guardia, quien pidió por ello explicaciones al individuo.

En este momento se acercó otro, compañero del anterior, y entre ambos increparon violentamente al guardia, según el propio guardia nos ha manifestado, e hizo saber a sus jefes. Y la situación se puso tan difícil para el representante de la autoridad, que se creyó en el caso de solicitar auxilio de dos de sus compañeros.

Como los individuos a que nos venimos refiriendo se consideraban con derecho al uso de armas, los agentes pretendieron cachearlos, a lo que ellos se opusieron resueltamente.

El guardia tuvo necesidad de empuñar una pistola para imponerse e impedir que fuese atropellado, como sus compañeros. Advertido el público, se aglomeró en gran cantidad ante la Inspección, arengando a los agentes y tomando parte en la polémica.

Al cabo, uno de los paisanos se quitó el cinto, donde tenía la pistola y la canana con varias cápsulas, arrojándola todo encima de la mesa. Después ingresaron los dos en los calabozos municipales.

Este es el suceso, según, repetimos, lo refiere el agente.

Enterado del hecho el alcalde, impuso a cada uno de los alborotadores una multa de 75 pesetas, pasando además el tanto de culpa a los Tribunales.

DELINCUENTE PRECOZ

A las dos horas de la madrugada del jueves y cuando más confiado estaba en sus "delicadas" faenas, en un puesto de refrescos de la Avenida de Pasteur, fué sorprendido por el guardia municipal señor Campo el niño de once años Rogelio Martín, quien con unas tijeras pretendía forzar uno de los cajones de dicho aguadocho, con el "sano" intento de apoderarse de cuanto hubiese de interés en él.

Pero la presencia inesperada e "importuna" del agente de la autoridad estropeó los planes del precoz "artista de la palanqueta", cuando más en camino

estaba de llevar a cabo sus intentos con toda facilidad.

Fuó detenido y en la Delegación de Policía se espera a que sus padres pasen a hacerse cargo de la criaturita.

ESPECTACULOS

Gran Popular Cinema

¡Sensacional! ¡Colosal! ¡Estupendo! ¡Fenomenal! ¡El mayor éxito de risa conocido!

¡Los reyes de la risa! Max Linder, Charlot, Tomásín y Sandalio, en las siguientes películas cómicas de seguro éxito de risa continua.

Primero. La despampanante película cómica, en dos partes, "¡Agárrate, que hay curval, o Tomásín es el disloque". ¡Grandioso éxito de risa!

Segundo. La descaharrante película cómica, en dos partes, por el célebre Sandalio: "No te metas en camisa de once varas, o Sandalio ve visiones". Enorme éxito de risa.

Tercero. Max Linder, el original mimo, rey de la elegancia, en la graciosísima película en cinco partes, "Peor que una suegra", donde Max Linder hace la creación más completa de su vida cinematográfica.

Cuarto. El "as" de la risa, Charlie Chaplin (Charlot), en una de sus películas de largo metraje del Millón de Dólares, titulada, "Charlot en el pueblo".

¡Colosal éxito de risa! Enorme éxito de risa. 12 partes. ¡Tres horas de risa continua!

Aviso: Hay ventiladores.

Nota: Se despachan localidades de 11 a 1 y de 3 en adelante. No se olvide usted: Hoy, en el Popular Cinema. Hoy, viernes.

BURSATILES

Día 26 de agosto de 1926

BOLSA DE MADRID

4 por 100 Interior . . . . .	68,50
4 por 100 Exterior . . . . .	84
4 por 100 Amortizable . . . . .	89

Banco de Oviedo

Capital, 30 millones de pesetas Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de

3 y medio por 100 a 6 meses 4 por 100 a 1 año

Cajas de alquiler Cajas de ahorros

¡¡ AUTOMOVILISTAS !! ¡¡ MOTORISTAS !! ¡¡ INDUSTRIALES !!

Isidro Menéndez San Julián

PERITO MECÁNICO ELECTRICISTA

Marqués de San Esteban, 29 GIJÓN Teléfono 1079

TALLERES DE REPARACIONES ELECTRICAS

Garantiza todos los trabajos de reparación y montaje de máquinas eléctricas.—Carga y reparación de acumuladores.—Maquinaria especial para toda clase de bobinados

LUBRIFICANTES SASH

S. A. SABADELL Y ENRY - Barcelona

Destilación en alto vacío. Unica refinaria en España Aceites y grasas para maquinaria. Especialidad en Mazouths para minas y ferrocarriles.

Sucursal con Depósito en Gijón.—Oficinas: calle 27 Diciembre, núm. 2.— Apartado correos núm. 165. Telefono 233 y 278

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.—G I J O N

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco electúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA. BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA

Intereses tres y medio por ciento

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A tres meses. . . . . 5 1/2 por 100

A seis meses. . . . . 4 por 100

A un año . . . . . 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas o Moneda Extranjera,

a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables



Nueva Clínica Oftalmológica

Enfermedades y operaciones de los ojos. Graduación científica de la vista.

M. BAJO ESTÉVENEZ

Médico oculista del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid y de los Hospitales de Burdeos y París.

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5. (Gratis para los pobres, de 5 a 7).—Lunes, Miércoles y Viernes, en Sama de Langreo, de 2 a 6.—Plaza Porlier, núm. 7, primero.—Oviedo

La Colonia de la Virgen de la Paloma

# El primer baño

Es domingo. "La familia pedagógica", cuya historia os veno narrando, acude a llenar sus deberes religiosos, y a la salida de misa, se produce un movimiento altruista y sumamente simpático.

Los padres no se bañan; los padrinos, sí; pero son tantos los ahijados...! ¿Cómo arreglarse para bañarlos todos a la vez, sin temor a una desgracia?

La "colonia veraniega" viene a resolver el conflicto. Uno, dos, tres, cuatro... veinte brazos se levantan indicando que se hallan dispuestos a servir de bañeros y dándose cita en la playa.

Fijase la hora del baño de once a doce de la mañana, y seguimos los pasos de los niños de la Paloma.

Los pequeños corren, ríen, recogen piedrecitas, conchas, caracoles, se sorprenden a cada instante y se alegran; se alegran ruidosamente...

Vestidos con sus trajecitos rayados, a corta distancia unos de otros, y mirándose con asombro, sonrían sin cesar. ¡Qué bien parecen!

Para mayor comodidad y para disciplinarlos, la "madrina" regaló al "padre" un silbato, a cuyo sonido acuden.

En singular corro alterna un bañero improvisado con un niño de la Virgen de la Paloma y...

¡al mar!... ¡Huy!, ¡ay! (se permiten los ayes) y por fin risas infantiles.

Uno de los niños es cojo y espera a la orilla del mar, custodiado por la mirada de los padres, hasta que el infatigable padrino, dominado el "horror" al agua de los otros catorce, lo toma en sus brazos y pronto acude de la "madrina", librándole de la humanitaria carga.

No puede mi pluma describir los instantes siguientes, porque una ola que partió del corazón inundó mis ojos.

Estos padrinos, émulos del Serafín de Asís, "viven lo que han leído".

Sé que a muchos, a todos los niños de Asturias, interesa la historia de los 15 niños nacidos en un mismo día de unos mismos padres, y les prometo más informaciones, porque ellos, a su vez, me han ofrecido notas de su "diario", que yo con el mayor gusto comunicaré a mis lectores.

Las que hasta hoy habéis leído, las recogí personalmente, porque sabedores los padrinos de mi amor a la infancia, me han proporcionado el intenso placer de "vivir" las emociones de los primeros días que pasaron sus ahijados en nuestra querida región.

María BALBIN.

ARTICULOS DE ESCRITORIO  
Estuchería, Resmillería  
Trabajos de Imprenta y Relieves

Propaganda litográfica, Almanaques, Pay-Pays, Cromos, Secantes, etc.  
de B. SIRVEN, S. A. E.

# Papelería Flores

Linares Rivas, 26 y 28 - GIJÓN - Teléfono 1189

Papeles de embalaje  
Manila, Celulosa, Kraft, Cuero,  
Inglés, Caña, Listado paja,  
Estracillas, Gris y Paja.  
Bolsas de todas clases.

Depositorio de los  
Cartonajes para Confitería  
de JAIME SUBIRANA  
Papeles parafina y especiales  
para grasas.

# Gobierno civil Escuelas y maestros

## VISITAS

Durante el día de ayer, el gobernador recibió las siguientes visitas:

Diputado provincial Fernando Alvarez Cascos; gerente de la Sociedad Anónima "Autos de Luarca", señor Gamoneda; alcaldes y Comisiones de los Ayuntamientos de Avilés, Quirós, Siero, Tineo y Gijón; don Federico Nell, párroco de la Corte, San Tirso, director de la Escuela Normal de Maestros; presidente y vicepresidente de la Cámara de la Propiedad; excelentísimo señor don Policarpo Herrero; concejal de Oviedo don Luis Botas; ingeniero jefe agrónomo, don Arturo Alvarez; canónigo, por el Cabildo de Oviedo; director de la Cárcel; rector del Colegio de San Ignacio y padre Mazarrasa; abogado del Estado, don Graciano Sela y el ex alcalde de Gijón señor Zubillaga.

## DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

Al presidente de la Asociación de maestros del partido de Castropol, se le participa que la Superioridad ha desestimado la instancia de varios maestros solicitando la destitución del habilitado.

—A la Ordenación de pagos se remiten las nóminas de los maestros de todos los partidos judiciales para sean librados sus haberes del mes actual.

—A la Inspección se remite expediente de licencia de la maestra de Agüeria, referente al artículo 130 del Estatuto.

—Se gradúa con carácter provisional, la Escuela de niños y niñas del primer distrito de Avilés, con dos Secciones y el director, y lo mismo a del segundo distrito.

—Las de Mieres, niños, con una Sección y los dos maestros.

—Las de niñas con cinco secciones y la dirección.

# COLEGIO DE SAN VIATOR

Dirigido por los Hermanos de San Viator  
INFIESTO

Primera enseñanza - Comercio - Bachillerato  
Clases especiales de inglés, francés, solfeo, piano, dibujo y mecanografía

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos  
Apertura del nuevo curso el día 5 de octubre

# CAMBIO DE VISITAS

# El gobernador visitó ayer oficialmente al Municipio

## SE LE RECIBE CON TODO CARINO

Para recibir al señor Caballero, que ayer correspondió a la visita oficial que hace días le hizo el Municipio ovetense, se engalanó ayer tarde la Casa Consistorial.

Fue un adorno sencillo, elegante y muy discreto, más demostrativo de cariñoso respeto que de prosopopéyica tiesura. Unas guirnaldas de flores a la entrada principal, algunos lindos tios, diestramente distribuidos por las escaleras de acceso y varios agentes de la Policía Urbana, que cubrían los peldaños del tránsito en la escalera, ornándola y decorándola aún más.

El gobernador llegó al Ayuntamiento a las cuatro, siendo recibido por el alcalde señor Ladreda y los tenientes de alcalde, que se disponían a celebrar la sesión que en otro lugar reseñamos.

Estaba también presente todo el personal de la Casa.

Hechas las presentaciones de rigor, el señor Caballero usó de la palabra, para decir:

—Quizá no hay, entre todos los pueblos cultos, problema político más interesante que el del Gobierno de la ciudad. Y digo que es político—huyendo de aquella falsa creencia de que el Municipio es sólo una entidad administrativa—, porque entiendo por política la actuación del espíritu público en el planteamiento y resolución de los problemas que a diario nos presenta la vida y la municipal, que es la vida de vecindad, nos plantea a cada momento no sólo problemas de orden político, sino también de carácter marcadamente social.

Allí donde hay una persona jurídica que realiza una función y cumple el Derecho hay un Estado, que se diferenciará de los demás, bien por sus fines o también por su extensión. Existe, pues, de hecho el Estado municipal, porque existe el Municipio que es un ser vi-

vo y no como se ha sostenido erróneamente una simple división administrativa, creada por el Poder Central. El Municipio es un hecho social de convivencia anterior al Estado mismo y superior a la Ley, que no ha de tener otra finalidad que la de reconocer su existencia y ampararlo en su función.

Y ese carácter político del Municipio se acentúa y consolida al separar la función gubernativa de la municipal, es decir, al concederle una amplia autonomía, condición esencial para su desenvolvimiento.

Aquella diferenciación entre lo administrativo y lo político toma hoy otros rumbos: hoy, las actividades del Estado—y ya hemos visto que el Municipio lo es—son de soberanía o democráticas y de técnica o de eficacia; pero sin que ello represente una rectificación del carácter esencialmente político del Municipio.

Evitar antagonismos entre lo democrático o de soberanía y lo técnico o de eficacia, es función que realizais cumplidamente y para lo que no ha de faltarnos mi más decidida cooperación.

Le contesta el señor Ladreda, también brevemente.

Comenzó diciendo que el Municipio se conceptuaba muy satisfecho con la visita que le hace el gobernador.

Añadió que la Corporación municipal se halla en absoluto a la disposición de la primera autoridad civil de la provincia, para todo aquello que redunde en beneficio de los intereses ge-

nerales de la Nación y los del concejo que rige.

Dijo asimismo que el Municipio ovetense siente un amor extraordinario por la autonomía municipal, por lo que ve con simpatía las orientaciones marcadas en su discurso por el señor Caballero.

Hizo la presentación de los empleados, que presentó como modelo de buen trabajo, orden y disciplina, de tal forma, que ellos son los mejores colaboradores que tiene el alcalde y todo el Ayuntamiento.

Y termina poniéndose a la disposición del gobernador para cuanto pueda necesitarle.

Finalmente, el gobernador conversó algún tiempo con el alcalde y los concejales y pasó a saludar a los empleados, estrechando la mano de todos ellos.

Cuando marchó, el alcalde y los tenientes de alcalde presentes le acompañaron hasta la salida de la Casa.

## Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.-Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
Dirigido por nuestro paisano su propietario.

JOSE GALAN DIAZ

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

# BAR "EL PRINCIPE"

CORRIDA, esquina a San Antonio.-GIJÓN

Casa de moda para saborear la mejor cerveza que se bebe en Asturias.  
Variado surtido en fiambres, bocadillos y sandwiches.  
Afamada coctelería americana.  
Bebidas de marcas mundiales de primer orden.

# Anuncios Económicos

## CLASIFICADOS EN SECCIONES

### MEDICOS

DOCTOR PEREZ GOMEZ. Oculista del Instituto Oftálmico Nacional. San Francisco, 24, segundo. Teléfono, 905. Oviedo.

SANATORIO SANTA Rita. Enfermas nerviosas-mentales. Don Sixto Armán y don Laureano Sánchez. Collo. Teléfono 778.

LORENZO CASTILLO médico-odontólogo. Suspendidas consultas hasta mediados setiembre para asistir Congreso Dental en Filadelfia.

CLINICA DENTAL. Enfermedades de la boca y dientes. J. Casariego. Doctor Casal, 20, Oviedo. Teléfono, 42-11.

DOCTOR LUIS DE SAN Juan. Médico especialista en secretas. Consulta: de tres a seis. P. Ceferino, 21, primero.

M. COVIAN. ESPECIALISTA en enfermedades del aparato digestivo. Jovellanos, 21, Oviedo. Suspende su consulta hasta el 4 de setiembre.

ENFERMEDADES DE los niños. M. Estrada. director de la Institución de Puericultura, Gota de Leche. Electricidad. Rayos Ultravioleta. Oviedo, Rosal, 11. Teléfono, 64.

JAIME VILIESID. Dentista. Uria, 32, segundo. Teléfono, 10-49, Oviedo. Consulta todos los días laborables, de nueve a una y de tres a cinco. Festivos, de diez a una.

Industria y Comercio

PRECIOSIDADES EN regalos para bodas. Casa Paco.

MUEBLES ELEGANTES y baratos, en la Plaza de la Catedral. Teléfono, 5-20.

LÁMPARAS COMEDOR con cuatro luces, preciosas, 25 pesetas, Casa Paco.

GRAN LIQUIDACION en Casa Paco, últimos días.

GRANDES NOVEDADES en vajillas. Casa Paco.

SE NECESITAN RETOCADORES de ampliaciones, trabajo constante y abundante. Foncalada, 17, 1.º, de seis a siete.

PERRO SAGUESO Canelo, cola cortada, lleva collar ancho, clavillas doradas; atiende por Tren. Gratificará Baltasar Sánchez, Moreda (Aller).

SE CEDE GABINETE caballero solo, casa respetable, buenas comodidades. Informes: Uria, 23, cuarto, izquierda, de una a tres y siete tarde en adelante.

MARUJA. ONDULACIONES, manicura, tintes Heune. Especialidad en corte del cabello. Durante el verano, San Bernardo, 11. Avilés.

EN AVILES.—Se traspasa acreditada peluquería, sitio céntrico, buena clientela. Razón: Rivero, 9, 2.º

POR AUSENTARSE SU dueño, traspasa fondo acreditado. Informes: Barbería Rafael, Plaza del Carmen, 10. Gijón.

SE TRASPASA UN ESTABLECIMIENTO de bebidas y comidas y hospedaje, con cuarto de baño. Razón, Campo la Lana, peluquería, José López.

### VENTAS

SE VENDE MAQUINA de coser "Singer", nueva y dos camas de nogal muy barato. González Besada, 1, primero

AUTOMOVIL "ALFA Romero". Se vende en buenas condiciones. Informes: José María Suárez, en Ribadesella

MOTOCICLETA. Moto-becane 755 ptas. libre de gastos. Representante en Asturias: A. Suárez. Sama de Langreo. Teléfono 431.

SE VENDE EN SALAS una casa con huerta en 20.000 pesetas. Informar: Isabel Guibernau, viuda de Llaça, en Salas.

# Juegos para cristianar

MI TIENDA presenta siempre el mayor surtido y los gustos más nuevos, y para poner de corto a sus nenes encontrará todo lo que necesite en

# "MI TIENDA" Uría, 30

# GIJÓN y MIERES :-: :-:

## DE GIJÓN

### Visitas numerosas LA TERCERA FERIA DE MUJES TRAS ASTURIANA

Durante todo el día de ayer, los miles de forasteros que son nuestros huéspedes, visitaron la FERIA de Muestras, recorriendo detenidamente el Palacio y los jardines y admirando el gusto con que están instalados algunos "stands" en los que eran obsequiados con diferentes muestras de propaganda.

En uno de los salones dió brillantes conciertos la notable orquesta Corvino, interpretando selectos programas.

Uno de los "stands" que ha hecho objeto de sus preferencias el público, es el de la sección de Turismo, admirando con especial complacencia cuanto en ellos se exhibe.

También se detienen los visitantes en el Salón Exposición de Arte, admirando los cuadros allí expuestos por los artistas gijoneses Mariano Moré y Luis Pardo.

### EN HONOR DEL DUQUE DE SANTA ELENA

Ayer noche tuvo lugar en los jardines de la FERIA, la verbena organizada por el Comité, en honor del teniente general duque de Santa Elena, que se ha captado las simpatías de todos los gijoneses, y que estuvo durante buen rato en dicha velada mostrándose encantado de ella y complacido por las atenciones recibidas.

La animación no decayó hasta las primeras horas de la madrugada y la verbena estuvo amenizada por las bandas del Tarragona y de Gijón y la orquesta del Teatro Robledo.

Antes de la verbena fué obsequiado el duque de Santa Elena con un banquete, admirablemente servido por el "Restaurant Mercedes".

### Sucesos

#### DE LA CASA DE SOCORRO

Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Benito Taibo, de veinticinco años, a quien se le extrajo un cuerpo extraño del dedo índice de la mano izquierda.

Victor Fernández, de cuarenta y cinco, quien casualmente se ocasionó una herida incisa, leve, en el dedo meñique de la mano izquierda.

Cándido Fueyo, de cuarenta y cinco años, que presentaba una herida incisa, también leve, en el dedo pulgar de la mano izquierda, casual.

### Marítimas

#### DETENCION DE UN RECLAMADO

La guardia municipal detuvo ayer a José Manuel Pérez. "Pérez", reclamado por el Juzgado especial de Marina por lesiones producidas al guardián de un buque surto en el muelle local en el mes de marzo de 1925.

### EN POSADA DE LLANERA

se vende, junto al mercado, casa de construcción moderna. Tiene tienda mixta en el piso y cantina en el sótano, con alumbrado eléctrico y agua potable del Naranco. A los lados de la misma tiene dos huertas con árboles frutales y una gran bolera.

Informes en Oviedo, F. Blanco, Dueñas, o

## HALLAZGO DE MADERA

Por la Ayudantía de Marina de Avilés, se anuncia que la tripulación del pesquero "Virgen del Carmen" encontró en el mar a treinta millas del Cabo Peñas, 56 piezas de madera de pino de 2,65 metros de largo por 0,24 de ancho y 0,13 de grueso.

### ENTRADAS

"Duare", cemento, San Sebastián.

"Paulina", general, Santander "Príncipe de Asturias", varío, Bilyao.

"Eléqueta", ídem, ídem.

"V. Fierro", ídem, ídem.

### SALIDAS

"Musilla", gasolina, Bilbao.

"Ineschu", carbón, Coruña.

"P. Valero", general, Santander.

"Mercedes", ídem, ídem.

"Airoso", ídem, Ribadeo.

Velero "San Juan", carbón, Bermeo.

Ídem "Saturnino", ídem, Santander.

## DE MIERES

### CLASES

El próximo mes de setiembre se reanudarán las clases de latín de la Obra Pía de Mieres, para los aspirantes a sacerdocio.

Los interesados se dirigirán al preceptor don José María Muñoz Prada Prieto.

### OTRA MUERTE QUE HA IMPRESIONADO

Anteayer a las cinco de la tarde le dió una fuerte hemoptitis, a la salida de la fábrica, al digno empleado de la misma, don Crispulo García Losa, casi sin conocimiento fué traído en el coche de los empleados hasta el puente de San Juan y desde allí por camilleros de la Cruz Roja hasta su domicilio, donde falleció a los pocos momentos. La conducción de sus restos al cementerio verificada ayer tarde, ha constituido una imponente manifestación de duelo prueba de las muchas simpatías con que Crispulo contaba en nuestra villa.

### GRANDES ESCANDALOS

Seguramente que el señor director de las Hulleras de Turón

no se halla enterado de los tumultos que con frecuencia se arman entre los inquilinos de los cuarteles que dicha empresa tiene en Figaredo, porque de saberlo hubiera ya nombrado un guardia para poner orden entre aquéllos.

De estos escándalos, el producido el domingo por la tarde, que nos abstenemos de relatar por lo repugnante, fué de los que forman época.

### COMENTARIOS

Existen varios criterios con respecto a la forma en que pudo haber ocurrido la desgracia que le produjo la muerte al infeliz Severino (que en paz descanse) pero los más fidedignos parecen ser los publicados.

La autopsia ha sido verificada en la mañana de ayer por los médicos señores Sarabia y Estremera y por el practicante don Higinio; dándole sepultura a las seis de la tarde, acto al que asistieron muchos amigos y familiares, a los que damos nuestro sentido pésame.

### UNA AGRESION

En la tarde de anteayer y hora aproximada de las cinco y media, fué agredido el conocido joven de esta localidad, Eloy Gutiérrez García, de veintiocho años de edad y vecino de la calle Alejandro Pidal.

Personado en la Casa de Socorro, se le apreciaron las siguientes heridas: Una, inciso punzante de cinco centímetros de extensión, en el hipocondrio izquierdo; y otra en el antebrazo derecho, contusa.

Según informes que hemos podido recoger, las causas de esta agresión han sido por presentarse el Eloy a cobrar una cuenta al vecino de Reguejo Francisco Morán Mejido, dándole por toda contestación con un formón que en la mano tenía y produciéndole las heridas que ya dejamos reseñadas. El agresor, que también presenta una herida incisa superficial en el tercio medio de la pierna derecha, fué detenido e ingresó en la cárcel a disposición del señor juez de Instrucción, que entiende en el asunto.

### MAS HERIDOS

De tal puede calificarse la reyerta habida también en la tarde de anteayer miércoles, en el inmediato pueblo de El Carbonero, en la cual resultaron heridos de consideración los vecinos de aquel pueblo Esteban Gutiérrez y Salvador Iglesias.

Hemos procurado indagar las causas de la misma, y como son diferentes las versiones sobre los móviles de este asunto, sólo diremos como seguro, que entre las familias de estos días

vecinos, existían resentimientos antiguos, producidos por cuestiones amorosas, habidas entre una hija del Esteban y un hijo del Salvador; que estos dos vecinos, se encontraron el mencionado día de anteayer y hora aproximada de las seis de la tarde, y acordándose de sus sentimientos, se agredieron mutuamente, resultando el Salvador Iglesias de cuarenta y dos años de edad, con una herida contusa en la región pubiana con orificio de entrada superficial producida por arma de fuego. Este fué curado en la Casa de Socorro. También el Esteban Gutiérrez, presenta diferentes heridas, producidas según nos han manifestado, con un garrote, siendo asistido en el lugar de la contienda, dada la gravedad de las mismas.

Tan pronto tuvo conocimiento de este hecho el dignísimo y celoso Juez de Instrucción y a pesar de la distancia y lo avanzado de la hora se personó en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias judiciales.

En la tarde de ayer, el herido Esteban Gutiérrez, seguía en el mismo estado de gravedad.

### POR LA CASA DE SOCORRO

Además de los heridos anteriormente citados, fueron asistidos en este benéfico establecimiento, el niño de un año de edad, vecino de El Pedroso, Luis Masón, de una herida incisa, producida casualmente en una caída.

### DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Hace algunos días llegó a nuestra villa, la noticia de un accidente automovilista, ocurrido en un lugar inmediato a Boñar, llamado Lillo y resultando heridos conocidos vecinos de la localidad; prescindiendo nuestra agencia de dar noticias del mismo, hasta poseer datos conocidos que nos evitaran el caer en un error, hoy ya algo mejor informados, podemos decir que en dicho lugar volcó el coche propiedad del conocido industrial de esta villa don Juan Fernández y el cual era ocupado por éste, quien resultó herido de gravedad; su señora doña Hermiña Estrada, que también resultó herida de algún cuidado; David Villa, el cual salió ileso como también un hijo del mencionado don Juan; la esposa de don David a la cual hubo necesidad de darle doce punto de sutura; y don Leonardo García el cual resultó con algunas contusiones, regresando a nuestra villa, sin poder explicar nada de lo ocurrido.

Los días transcurridos hasta ayer, fueron de gran incertidumbre, tanto para sus familiares, como para los numerosos conocidos con que en ésta cuentan, pues se desconocía en absoluto, el estado de los mismos; mas ya en la tarde de ayer, recibieron los familiares un telegrama, donde les manifestaban que los heridos se encontraban ya algo mejorados.

Mucho nos alegraríamos que dicha mejoría, se siguiera actuando en días sucesivos.

### PARA EVITAR EL INTRUSISMO

El señor delegado de medicina de esta villa, ha llamado a orden a todas las comadronas y curanderas, que sin título alguno que acreditasen su competencia se permitían asistir a enfermos; la imposibilidad absoluta en que se encuentran de seguir haciendo, bajo severísimas penas.

## REPRESENTANTE ACTIVO

*y bien introducido en ferreterías, con buenas referencias, busca importante casa. En breve entrevista personal en esa. Inútil el solicitar de no cumplir las condiciones arriba mencionadas. Ofertas detalladas a n.º 7136. Rambla de Estudios, 6. Anuncios - BARCELONA*

¡Rápido en las subidas!  
¡Seguro en las bajadas!

El coche que nunca derrapa

TALBOT  
CONCE/IONARIO  
GARAGE BLANCO  
OVIEDO

# EL MUNDO DE LOS DEPORTES

## BOXEO

**UNO NUEVO CLUB.—EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AMATEURS.—EL GRAN TEX RICKARD, HA RECIBIDO UNA OFERTA DE 500.000 DOLARES, PARA ENFRENTAR A JACK DEMPSEY CON LA PANTERA NEGRA.**

En la vecina villa de Gijón, ha quedado definitivamente constituido el Boxing-Club, integrado en su mayor parte por jóvenes, algunos de los inscriptos en el primer campeonato Astur de Boxeo que, como ya adelantamos, se celebrará en el próximo septiembre. Les deseamos larga vida en el mundo de este viril y noble deporte.

Sabemos que el sábado llegaron a Alicante, los pugiles seleccionados por las Federaciones de Madrid y Barcelona, que ha de participar en el campeonato de España de amateurs, habiéndose celebrado ya las eliminatorias para la final de dicho campeonato; obteniendo Cataluña tres victorias; Levante dos, y Castilla ninguna. Clasificándose, por tanto, para las finales dos castellanos, seis catalanes y cuatro levantinos.

Los castellanos, en quienes había una gran esperanza, han fracasado completamente a la elección madrileña en esta primera prueba.

El popular Tex Rickard, el "promotor" más conocido del mundo entero, el que enfrentó a Jorge Carpentier contra Jack Dempsey, y se arriesgó a construir un estadio capaz para 20.000 espectadores, en cuarenta y cinco días, para preparar la lucha más enconada y apasionada de Europa y Amé-

rica, ha recibido una oferta de 500.000 dólares, para que Dempsey se enfrente con Harry Wills, más conocido por la Pantera Negra.

Para este match, ha depositado

lesionados algunos jugadores y ausentes otros.

Hacemos esta observación para evitar malévolas interpretaciones.

Del resultado del encuentro no se puede vaticinar nada; pues desconocemos la forma en que se encuentra el Stadium Avilesino.



SALAS.—El "Amateur Ovetense", que el domingo último empató con el "Sporting Salense" a un tanto. (Foto García)

El campeón del mundo de todas las categorías la suma de 150.000 dólares, y éste a su vez pide que Wills, haga un depósito parecido, a título de garantía.

Este encuentro que es esperado con gran impaciencia por todos los aficionados, quizá se celebre en Sequienteunited Stadium, capaz para 150.000 espectadores.

De todas maneras, confiamos que el equipo ovetense sabrá responder con su actuación, no obstante las deficiencias que dejamos apuntadas, al prestigio deportivo que goza.

El Real Oviedo se compondrá hoy de la siguiente manera:

Oscar; Trucha y Mariscal; Duarte, Mieres y Justo; Pepín, Muslera, Paladini, Avilesu y Servando.

Como reserva va el "Caramelero".

Se suplica a los jugadores mencionados estén hoy, a las tres y media de la tarde, frente al Garage España, donde partirán los automóviles que les conducirán a la citada población.

### NOTA DEL OVIEDO

La Directiva del Real Oviedo advierte a los socios que aún no recogieron los recibos del corriente mes, que desde hoy pueden pasar a recogerlos al kiosco de periódicos de la calle del Arzobispo Guisasola.

### Salas

El domingo último contendieron en Facés los equipos Amateur V. C., de Oviedo, once muy conocido de la afición asturiana, por la fama de sus componentes, y el Sporting Club de Salas.

Después de dura lucha, los equipos terminaron el encuentro empatados a un goal.

Arbitró con imparcialidad Fuertes.

Los equipos alineáronse así: Amateur: Novoa; Chato, Venancio; Luciano, Lorences, Severino; Levitu, Bricio, Collantes, Mendieta y Frieria.

Sporting de Salas: Sánchez; Bernardino, Antón; Vicente, Gínés, Lel; Nilo, César, Lanas, Pepón y Lombardía.

José María GARCIA



## TOROS

### Avilés

Avilés, la villa alegre y coqueta, donde a diario se demerucha el buen humor y se eclama de atenciones al forastero se programa a desbordarse los

### Santullano de Mieres

Mañana sábado, día 28, a las cinco de la tarde, tendrá lugar un interesante tiro de pichón en esta localidad, en el que se disputarán los tiradores dos magníficas copas, donadas por don Vicente y don Nicanor Figaredo y una valiosa escopeta, que regala la Comisión de festejos de Nuestra Señora del Carmen.

El precio de inscripción será de cinco pesetas y los de pichón tres pesetas por cada uno.

### CICLISMO Luarca

#### Circuito Ciclista de Luarca

El día 29 del actual y organizado por la Peña Ciclista Luarquesa, tendrá lugar esta carrera, que consiste en dar diez vueltas al circuito previamente indicado, o sea sesenta kilómetros, aproximadamente, de recorrido.

Pueden inscribirse todos los ciclistas de la provincia, dirigiéndose a don Armando P. Dueño y abonando seis pesetas; una de éstas les será devuelta con el dorsal.

Hay señalados seis premios de 200, 100, 50, 25, 15 y 10 pesetas respectivamente, para los primeros (seis corredores que lleguen primeramente a la meta).

Habrán también una clasificación local, entendiéndose comprendidas en ella todos los ciclistas de la provincia, a la cual asimismo hay señalados otros seis premios, corredores de este concejo, para sistentes el primero en una copa de plata y título de campeón de Luarca; y los restantes de 50, 25, 15, 10 pesetas, y un cubo trasero B. S. A. y una mascota de manubrio, regalo de la Casa Victorero.

La prueba se registrará por los Reglamentos de la Unión Velocipédica Española.

El plazo para la inscripción terminará el sábado 28.

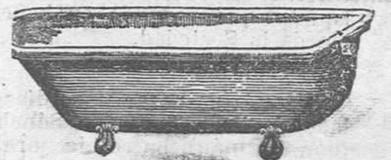
### PEDESTRISMO

#### LA PRIMERA VUELTA DE ESPAÑA A PIE

Este magno record lo están ejecutando los notables atletas del Valencia F. C., Luis Arceles, Manuel Lora y Vicente Cuarella.

Han salido de Valencia el día 3 de junio y se proponen efectuar el recorrido total de las fronteras de España, que comprende 3.353 kilómetros, en noventa días.

Han de llegar pronto a nuestra ciudad, trayéndonos el saludo cordial de todos los deportistas valencianos.



Instalaciones completas de cuarto de baño

No compren sin ver precios GARCIA Y ESCOBEDO

(Antes B. Piquero y Compañía) GIJÓN-OVIEDO



días 28 y 29, fechas en que han de celebrarse los anunciados festejos taurinos.

Los días de toros, hay un no sé qué en la vida de los pueblos, tan distinto, tan español, tan nuestro, que parece un día de fiesta mayor, por brillantes y esplendorosas que sean las demás que se hayan celebrado o vayan a celebrarse.

Con sol, no hay festejo, no ya que mejor, sino que iguale a este nuestro de los toros, y si esta fiesta ha de celebrarse en un pueblo tan bueno, tan simpático y bullanguero, como Avilés, miel sobre hojuelas.

El marco que la generalidad de los que describen la fiesta de los toros, colocan para dar mayor brillantez al grandioso espectáculo, supera en Avilés al que jamás pudiera soñar cronista alguno. ¡Las mujeres! ¡Virgen santa, qué mujeres hay en Avilés! Sin duda alguna son de las que llevan la gala de la provincia; son todas absolutamente todas, encantadoras, simpáticas, atrayentes y de un humor envidiable.

El que quiera divertirse y ser feliz unas horas, que vaya los días 28 y 29 a Avilés; allí hay mujeres y hay toros; no se puede pedir más, sopena de exponerse a que le llamen ansioso, Curro K. L. Z.

### TIRO DE PICHON - Avilés

Con el mismo número de tiradores que el día anterior, se celebró la segunda tirada, jugándose dos "poules" que fueron discutidas por don Antonio Prada y don Cirilo Suárez.

La segunda, excluyendo dos ceros, fué brillantemente ganada por don Manuel García Barbón, que mató seguidos los seis pájaros, y la tercera, ocho pájaros, la ganó don Nicanor E. Figaredo, que quedó en posesión de la magnífica copa del señor Balsará.

Los premios de señoras correspondieron a la niña Carmiña Rodríguez S. Puerta; María Luz F. Caravera, y señora de don Juan Oria.

### UTBOL Oviedo

#### PARTIDOS DE SELECCION ENTRE ASTURIAS Y CANTABRIA

Copiamos del "Pueblo Cantábrico" lo que sigue: "El presidente de la Federación regional de Asturias, nuestro particular y buen amigo don Ceferino San Martín, nos habló recientemente de los planes que propone desarrollar al frente de aquel organismo.

Claro está—nos decía el señor San Martín—que el hecho de haber yo nacido en Santander y querer a mi pueblo tan por lo menos, como el que a él le quiere, no ha de ser un estímulo para que yo, enamorado de todas las manifestaciones deportivas, ponga al servicio del cargo con que inmereadamente acaba de honrarse tanto soy y cuanto valgo, que me sirva de bien poco.

Pero si las fuerzas responden a los buenos deseos de que estoy animado, me propongo, con eficaz colaboración de mis compañeros de Comité, dar al fútbol astur toda la preponderancia que se merece, ya que al contar con potentes Clubs se pueden dar días de gloria al exótico juego del balompié. Una de las primeras cosas que me propongo someter a la aprobación de mis compañeros es la de que se celebren dos partidos, uno en Gijón y otro en Santander, entre dos selecciones de Asturias y Cantabria. Si la idea prospera, como es de esperar, esos encuentros se celebrarán: el 27 de setiembre en

Asturias y 3 de octubre en la capital de la Montaña.

Y Ceferino San Martín, que es un hombre todo actividad, ha planteado el asunto en la Federación que preside, viendo con satisfacción que el Comité la aprobaba unánimemente.

Suponemos que a estas horas la Federación Cantábrica tendrá conocimiento oficial de ese acuerdo, nacido al calor del inmenso cariño que Ceferino San Martín profesa a la montaña".

### RETO

El Club Deportivo Español de San Antonio reta al Nacional del Cristo, para jugar un partido el próximo domingo, en el campo del retado y hora tres y media de la tarde.

La contestación por este periódico, antes del domingo.

### Avilés

#### EL PARTIDO DE HOY

Esta tarde, a las cinco y media, tendrá lugar en el campo de las Arobias un interesante encuentro entre los equipos Real Oviedo y Real Stadium Avilesino.

El equipo de Oviedo, aunque no está en condiciones de enfrentarse con sus rivales de la provincia, va a Avilés, correspondiendo a cariñoso requerimiento y en atención a la amistad que le une con el Club de aquella simpática y noble población.

No se alinearán en las filas ovetenses algunas de sus primeras figuras; pero esta no comparecencia se debe a estar

# INFORMACION REGIONAL

## LUGONES

### LA FIESTA DE SANTA ISABEL

El domingo próximo se celebrará en esta parroquia la festividad en honor de Santa Isabel.

Sabemos que para la fiesta religiosa se están realizando preparativos, a fin de que resulte todo lo solemne que lo fueron otros años, pero no así la profana que desconocemos si existe comisión alguna que gestione su organización, lo que sería de lamentar, dado al renombre que tuvo siempre esta ya tradicional fiesta.

### SOCIEDAD "EL GARBAYU"

Es ya un hecho la pronta constitución de la que será benéfica Sociedad y que bajo la vocación de Nuestra Señora del Buen Suceso, imagen que se venera en la hasta ahora semi-olvidada capilla, que está enclavada en uno de los sitios más pi-

go don Miguel Castaño.

Antonio

## AVILES

### TIRO DE PICHON

Con extraordinaria concurrencia se celebró en el hermoso campo del Carnero el primer concurso de tiro de pichón, en el que tomaron parte conocidas y afamadas escopetas de la provincia.

En primer término, se discutió una "poule" de prueba a cuatro pichones, excluyendo dos cerros, "proule" que fué repartida entre don José María Prada y don Luis Caravera.

A continuación se disputó la copa donada por la Comisión de Festejos, que fué ganada tras reñida lucha por don Ramón Caso de los Cobos.

La copa de la Sociedad de Tiro quedó en posesión de don Cirilo Suárez.

Los regalos para las señoras correspondieron a doña Matil-

eran dos: Visitar el magnífico monte de Buniellos y el puerto de Leitariegos, en el límite de esta provincia con la de León.

A las siete y cinco minutos llegamos a Corias, lugar en donde nos detuvimos para oír misa. La admiración de los excursionistas fué grande al contemplar el soberbio convento de Dominicanos, el gran monasterio astur, que pudiéramos llamar, rodeado de 365 ventanas, tantas como días tiene el año, tras de las cuales los santos frailes, sumidos en la meditación, envían diarias plegarias al cielo por la salvación de los mortales. Nosotros, recogidos entre las sombrías naves del templo, oímos misa y continuamos después nuestro viaje.

Eran las siete y media, cuando pasamos por Cangas; la riente villa del Narcea aún se hallaba sumida en el silencio y seguimos nuestra marcha a través de la carretera hasta Ventanueva, en cuyo lugar nos detuvimos para admirar una hermosa catarata que descendía desde una gran altura.

Cuando ya íbamos a partir, las señoras y señoritas que nos acompañaban fueron obsequiadas por los simpáticos cangués con ramos de flores. Desde allí otro viajero nos acompañó en nuestra excursión. Fué el veterano cangués don Jaime Graña, que nos hizo pasar buenos ratos deliciosos con su gracia peculiar.

El motor del potente automóvil volvió a trepidar y de nuevo caminábamos hacia el término de nuestra excursión.

Eran 35 kilómetros lo que nos quedaban, y durante este viaje, leuán gratamente nos recreamos en la contemplación de sublimes paisajes!

A medida que la carretera subía en prolongada dirección monte arriba, abajo se iba mostrando ante nosotros el panorama soberbio: Los valles profundos, las cañadas escalonadas y anchas, y entre las faldas de los montes infinidad de poblados diseminados acá y acullá, cuyas blanquecinas casas semejaban desde lejos bandos de palomas que quisiesen coronar los montes. Más abajo aún, el abismo, la profundidad, que erizaba nuestros cabellos con sólo pensar que el auto se despeñase.

Diez kilómetros antes de llegar a Leitariegos se presentó ante nosotros el imponente pico de Arbas. Todas las miradas se dirigieron hacia el punto donde se elevaba aquel pico, causando la admiración general.

Llegamos por fin a Leitariegos: un pueblito pequeño y humilde, escondido entre montañas.

Era la hora de comer pero como aquel sitio no era a propósito para sentarnos, continuamos viajando otros kilómetros más adelante, en cuyo lugar se hallaba la divisoria de Oviedo y León.

¡Tierra de Castilla!—gritaron algunos.— ¡Provincia de León! Y en un altozano que partía la carretera, hicimos alto y descendimos del coche.

Hector Valdés

## LLANERA

### LLANERA

Se celebraron el sábado y domingo últimos las tradicionales fiestas en la parroquia de Lugo.

Las de carácter religioso constituyeron un acontecimiento solemnísimos.

La verbena y romería estuvieron muy animadas, especialmente la última, que fué enorme la cantidad de personas que en ella había.

A propósito de esta romería hemos oído lamentar a muchas personas que, dada la gran afluencia de forasteros que a

ella acostumbran a acudir, no se haga por tener una banda de música u otros alicientes para amenizarla, pues este año se notó mucho la falta de más elementos con que divertirse.

## EL MERCADO DE GANADO

Por primera vez después del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de que el mercado de ganado vacuno se celebre semanalmente, en vez de ser quincenal, se celebró este sábado con escasa concurrencia de reses.

Este retraimiento tiene explicación, dado el poco conocimiento que de este acuerdo tenían los labradores.

Es de esperar, pues, que en sábados sucesivos el número de concurrentes sea grande, pues con su asistencia cooperarán al engrandecimiento de este mercado, que tanto beneficia a todos.

## PLAZA CUBIERTA

Con gran actividad y bajo la

## ARRIONDAS

### DE TURISMO

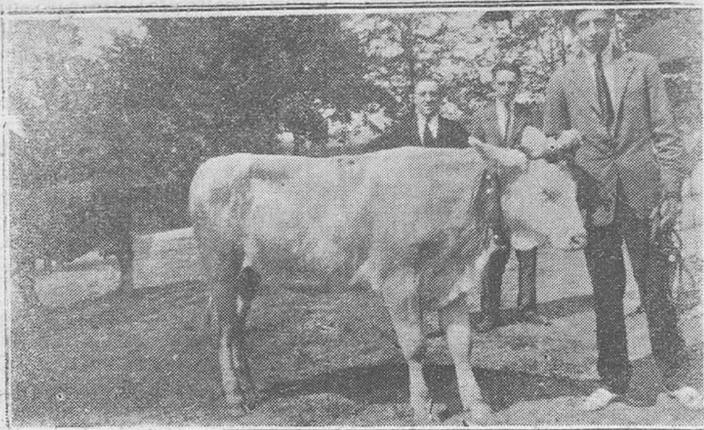
Ya obran en poder de este Comité las 500 pesetas que la excelentísima Diputación provincial ha donado como subvención para el mirador que ha de construirse en el Fito, cuyas obras se allegue el total de cantidad en que están presupuestadas.

Para muy en breve anuncia el Comité provincial el envío del "carnet" y emblemas para uso de los socios de los locales.

La exhibición de este documento, unido al recibo del último mes, será suficiente para disfrutar de las ventajas que progresivamente se van concediendo a los turistas por empresas, Asociaciones, hoteles, etcétera, etc.

## DUZ (COLUNGA)

En la hermosa iglesia parroquial, construida en esta parro-



AVILES.-Ejemplar de novilla expuesto ayer. (Foto M. G. Alonso)



AVILES.-Uno de los ejemplares de toros expuesto ayer. (Foto M. G. Alonso)

rescos de este pueblo, llamada la totalidad de los vecinos de "El Garbayu", ha de cobijar esta parroquia.

Los iniciadores de esta nueva Sociedad han conseguido un rotundo éxito en los trabajos preliminares que llevaron a efecto en la reunión preparatoria celebrada el domingo se dió cuenta de la adhesión de más de trescientos vecinos y se procedió a la elección de la directiva, que ha de llevar a cabo el confeccionamiento del reglamento y legalización de la Sociedad, siendo alegados los señores siguientes:

Presidente, don Dario Valdés; vicepresidente, don Fermín Uría; secretario, don Antonio Ferraril; vicesecretario, don Mariano Miranda; tesorero, don Víctor Rodríguez; vocales: don Ramón Fernández, don Máximo Carrazo y don José Rodríguez.

Enhorabuena a los nuevos directivos, y les alentamos a que sin desmayo laboren por completo la loable labor de los iniciadores.

Nosotros ponemos a disposición de dichos señores nuestra sección del periódico para todo aquello que redunde en beneficio de la Sociedad.

## DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días al lado de los señores de Sánchez (don Guzmán), ha salido para su casa de Santullano de Meres la distinguida y bella señorita Angeles Requejo.

Veranea entre nosotros el ilustrado presbítero y director del "Liceo" de Grado, don Pedro Suárez Solís.

En el rápido del lunes último ha salido para Segovia el aventajado alumno de la Academia de Artillería don Francisco Sarandeses.

De París ha regresado don Rafael Sarandeses.

Procedente de Gijón y de paso para León, hemos tenido el gusto de saludar en el rápido de ayer al director de "La Democracia", nuestro buen ami-

de Castro, señorita Blanca Suárez García y doña Andrea S. Calderón.—L.

## TINEO

### EXCURSION A LEITARIEGOS

Por fin el turismo, que tan arraigado se halla en muchas partes de Asturias y por cuyo fomento laboran la mayoría de los pueblos, ha quedado implantado definitivamente en nuestra villa, y no está lejano el día en que un grupo de tinetenses admiradores de las bellezas que encierra Asturias, formen un Comité local para que de esta manera los amantes del turismo puedan contemplar los soberbios panoramas que la región astur ostenta, como uno de sus más preciados galardones.

Hoy nos limitaremos solamente a reseñar la crónica de una excursión agradable por todos conceptos que ha tenido lugar el domingo pasado, y cuyos organizadores principales, don Benito de la Torre y don Severo Valdés González, alcalde y secretario, respectivamente, de este Ayuntamiento, tuvieron la feliz idea de llevar a término.

El grupo de los excursionistas lo formaban las personas siguientes:

Don José Suárez, don Arturo González, don José María García, maestro de estas escuelas, don Benito de la Torre y señora, don Severo Valdés González, don Vicente Maldonado y señora, don Roque Villamil, don Higinio Suárez y señora, don Antonio García, don José Fiel, don Benjamín de la Torre, don José Losada, don José Maldonado y señora, don Antonio Menéndez, don Manuel Martínez y señora, don Angel Gómez, don Menendo Fernández.

Las distinguidas señoritas de Oviedo Evangelina y Rosario de Llano y las bellas señoritas tinetenses Pilita Fernández Etelvina Valdés, Olimpia Losada, María Fernández, Carmela García y María Luisa González. Los fines de nuestra excursión

dirección del joven e inteligente contratista señor Peñalca, se está constituyendo el nuevo mercado cubierto, cuyas obras van muy adelantadas.

Es posible que para primeros del año próximo esté terminado tan necesario edificio.

## DE SOCIEDAD

Ha regresado de Fuente Santa la respetable señora doña Laura Menéndez, viuda de Heros.

—Pasa unos días al lado de su padre en San Cucufate, doña Emilia García Moro.

—Después de recorrer varias provincias del Norte en viaje de novios, ha regresado a ésta don Ramón Huergo Alonso y su bella esposa.

—De la Hahana y en viaje de compras ha llegado a Posada el distinguido joven don Ramón Fernández Cuesta.

—De Cestona regresaron a Cucufate, don Marcelino Rodríguez y su esposa.

—Del mismo balneario regresó el domingo doña Aurora González de Alonso.

—Para Gijón han salido las bellísimas señoritas María y Victoria San Anastasio.

## SAMA DE LANGREO

### VIDA SOCIAL

Por don Hipólito G. Argüelles y para su sobrino el estimado joven don Luis Valdés Escandón, ha sido pedida la mano de la bellísima y gentil señorita Pilarina Campa, perteneciente a distinguida familia de esta localidad.

La boda se celebrará en el próximo mes de octubre.

Con este motivo, entre los novios y sus familiares, se han cruzado valiosísimos regalos.

Por adelantado en viamos nuestra más cordial enhorabuena a los futuros esposos y sus respectivas familias.

—Han salido para Gijón las bellas señoritas Milagros y Angeles Elena y Gloria y María Piguero.

quia a expensas de los señores de Montoto, se ha celebrado con inusitado esplendor la fiesta sacramental. En la misa mayor en la que ofició el señor cura párroco, don Sandalio Menéndez, un afinado coro interpretó de modo magistral una hermosa de género polifónico dirigida con admirable justicia por el competente organista Colunga, don Francisco Suárez Bustillo.

Ocupó la sagrada cátedra canónico de Covadonga don Martín Andreu, quien pronunció un sermón muy elocuente sobre la Eucaristía. En la procesión nutrida y muy devota, fué portador del viril el actual ecónomo de Tacones (Gijón) don Eulogio Carinde Morán, quien durante varios años había desempeñado el mismo cargo en la parroquia de Duz, de donde aún queda el recuerdo de los la impresión de su celo y el bien de sus antiguos feligreses.

Fué de notar la asistencia a dicha fiesta de muchas personas atraídas, a un tiempo, por devoción y por el deseo de mirar la iglesia parroquial, custodiada por el arquitecto de Lomas, la cual es una hermosa muestra de nuestra arquitectura regional.

## TURON

Procedente de Barcelona ha llegado a casa de los señores Suárez Martínez el distinguido joven don Ramón Sala, el cual el próximo día 31 embarcará en Gijón con rumbo a Méjico, cuya capital es jefe de los portantes talleres de tejidos "Victoria".

—De París y San Sebastián han regresado, en su magnífico "Buick", don Serapio Urosu.

—De Gijón, después de una temporada, don Manuel Frieria, con su esposa e hijos, doña Rosa Mora de Santiago y familia, don Cándido del Agua

esposa, don José Ladreda, don Miguel Mier y don Carlos Saave-  
ra, con sus respectivas fami-  
lias.  
De Galicia, don Ricardo To-  
rillo y esposa, y de Gofinal  
(León), don Casimiro Villa,  
acompañado de su esposa e hi-  
jos.  
En su magnífico "Citroer"  
ha regresado de León nuestro  
buen amigo don Leopoldo Fru-  
tisco González.  
Para San Sebastián ha sali-  
do la bella y simpática señorita  
Josefina Zubizarreta.

**BUELLES**

**UN BENEMERITO ASTURIANO**

Entre los nobles compatriotas  
que en tierras lejanas, son como  
patente viva de la honradez y  
hidalguía de su país natal, en el  
amor parece aumentarse con la  
distancia, debe ser contado el  
cual sin cesar piensan y cuyo  
distinguido caballero don Pedro  
Fernández, natural del pueblo de  
Buelles, quien después de 40  
años de ausencia, hecho modelo  
de prócer español en el Perú, ha  
venido con ansias de resucitado  
a pisar de nuevo la campiña de  
su pueblo, a venerar las cenizas  
de sus antepasados y besar la sa-  
grada pila donde fué hecho hijo  
de Dios.

Así lo ha patentizado con la  
celebración del solemnisimo ofi-  
cio que por las almas de sus pro-  
genitores mandó celebrar. Con-  
sigo ha traído a su por muchos  
títulos distinguida esposa, doña  
Teresa Fernández de Serdio, na-  
cida en la patria de Santa Rosa  
de Lima; pero oriunda de noble  
abolengo asturiano en el mismo  
pueblo del marido.

Cristianos ambos, no men-  
s que opulentos, han dejado en la  
iglesia de Buelles testimonios de

sus amores patrios y religiosos,  
regalando una preciosísima ima-  
gen de Jalla del Sagrado Cora-  
zón, contribuyendo con respecta-  
ble cantidad a la pavimentación  
del templo y prometiendo pagar  
los bancos que sean necesarios  
para comodidad de los fieles, de  
no haber otro bienhechor que se  
preste a donarlos.

Antes de volver a tierras pe-  
ruanas, anhelosos de aspirar  
ambiente patrio y admirar belle-  
zas españolas, han salido dis-  
puestos a recorrer las principa-  
les poblaciones de España para  
poder contar en la ciudad de Pi-  
zarro las grandezas monumenta-  
les y bellezas artísticas de nues-  
tra nación.

Que Dios les acompañe y que  
a los vecinos de Buelles les con-  
ceda la dicha de verlos de nue-  
vo en su compañía.

**DESPEDIDA**

Doña Carmen Rodríguez Fern-  
nández, acompañada de sus ni-  
jos y de su madre doña Lucía-  
na, salieron de Santander, con  
rumbo a la República chilena,  
donde se encuentra su espos-  
a, don Arsenio, al frente de sus  
importantes negocios, imitando  
a su tío don Pedro han dejado  
algún regalito a su iglesia.

**DE VIAJE**

Después de pasar unos días  
con su amigo don Pedro Rodiles,  
párroco de Buelles, ha salido  
para Corias, de paso para Alme-  
ría, el reverendo padre fray Pa-  
olino Alvarez, tan conocido en  
España, México y el Perú, como  
elocuente orador.

El domingo, día 22, predicó  
notabilísimo sermón, que los  
fieles de Buelles escucharon  
muy atentos y recogidos.

Lleve viaje feliz el sabio y  
simpático dominico.

**GUIA DE PROFESIONALES**

**MEDICOS**

**Joaquín Díaz Sarri**  
Garganta, nariz y oídos.  
Consulta: de 11 a 1 y  
de 3 a 5. Uría, 25, prin-  
cipal.—Oviedo.

**GONZALEZ-GRANDA**  
Garganta, nariz y oídos.  
De las Clínicas del doc-  
tor Tapia. Independen-  
cia, 34.—Oviedo.

**Oculista**  
**R. PENDAS.-Oculista**  
Jovellanos, 21.—Oviedo  
Consulta 10 a 1. Tel. 360

**Estómago e Intestino**  
**Dr. Julio R. Fontán**  
Especialista: Estómago  
intestino e hígado. De  
10-12 y 2-4. Tel. 10-88.  
Dueñas, 8. Oviedo.

**Odontólogos**  
**DR. FERNANDO MUÑIZ TOCA**  
De la Beneficencia pro-  
vincial. Consulta: 10 a  
2, 4 a 7. Argüelles, 39,  
esquina Escandalera.  
Teléfono 974. Oviedo.

**Nariz y oídos**  
**Dr. N. RON**  
Enfermedades de la  
garganta, nariz y oídos.  
San Antonio, 12. Telé-  
fono 744. Consulta: de  
10 a 1 y de 4 a 6. Gijón

**Piel**  
**Dr Rodríguez San Pedro**  
Especialista piel y ner-  
viosas. Uría, 72, bajo.  
Oviedo. Horas, de 11 a 1.

**Leopoldo Escobedo**  
De la piel, secretas y  
vías orina. Uría, 18.—  
Oviedo.

**CONSUELO FERNANDEZ**  
Comadróna titular. San  
Bernardo, 23, principal  
Avilés.

**Corazón y pulmones**

**Doctor MIRANDA**  
Especialista de corazón  
y pulmones. Profesor  
del Instituto Rubio, en  
Madrid. Consultas: des-  
de el 25 de julio al 15  
de setiembre; en Ovie-  
do, (Uría, 72, segundo)  
los martes, jueves y do-  
mingos, de 10 a 1; y en  
Gijón, (Ezcurdia, 20,  
primero), los lunes,  
miércoles y sábados, de  
10 a 12 y de 3 a 5.

**Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez**  
**PRIMERA DE LA PROVINCIA**

**Establecida en Gijón desde el año 1874**  
Arcas de maderas finas de todas clases y ataúdes reglamen-  
tarios, para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y  
carroza especial de todo lujo.

**Gran carroza fúnebre automóvil**  
Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios.  
Precios incompatibles y facilidades para el pago en favor  
de las familias menos afortunadas.  
Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan  
sus cincuenta y un años de existencia.  
Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, des-  
entendiendo por completo a las familias.  
Contrata de servicios con la Compañía de Seguros sobre de-  
funciones "El Ocaso".

**SERVICIO PERMANENTE**  
Moros, 40      Teléfono, 103      Moros, 40

**Aza y Compañía, Ltda.**

**Marqués de San Esteban, 23 y 25.-Apartado 179.-GIJÓN**

Almacén de hierros comerciales, chapas, vigas,  
ángulos, etc. Tubería de hierro forjado, galvanizada y  
negra. Accesorios para las mismas.

Robinería, válvulas, tubería de acero sin solda-  
dura, con bridas móviles para uso del aire comprimido.

Tornillos, remaches, limas, brocas, cables de ace-  
ro, lámparas de seguridad para minas y accesorios,  
escarpas para vía, herramientas, etc.

**CABO DE PEÑAS (S. A.)**



**FABRICA DE CONSERVAS DE PESCAJO**  
Especialidad en filetes de anchoa. Atún en aceite  
refinado. Calamares en su tinta.  
**SALMON AL NATURAL**

Preparados por los procedimientos más modernos  
**LUANCO**

**PEDID JABON CHIMBO ES EL MEJOR**  
Representante general para  
ASTURIAS, LUGO Y LEÓN: **Eugenio D. Monasterio**

**Obsequio de chocolates**  
**"MAYO"**

Para celebrar esta casa la in-  
stalación reciente de modernos  
elementos de fabricación que la  
colocan a la altura de las mejo-  
res de España, obsequiará a sus  
clientes con los siguientes va-  
liosos regalos:

- 1 premio de mil pesetas en efectivo.
- 1 de quinientas en efectivo.
- 1 máquina de coser, marca "Singer".
- 1 bicicleta, marca "Aleyón".

**CONCURSO GRATUITO**

a base del  
Campeonato Regional de Fútbol  
de 1926-27, de la serie A,  
y con arreglo a las condiciones  
que luego se indican

A tal efecto, desde la fecha  
hasta fin de diciembre próximo,  
cada paquete de chocolate Mayo  
en sus únicas clases de pesetas  
0,80; 1, 1,25 y 1,75 paquete de  
200 gramos, contendrá un cupón,  
que el concursante habrá de  
llenar con la mayor claridad po-  
sible, y remitir a nuestras ofi-  
cinas de Pola de Laviana. A fin  
de que el envío resulte econó-  
mico, se pueden remitir 15 cu-  
pones de cada vez y con sólo  
franqueo de diez céntimos, uti-  
lizando para ello los sobres tim-  
brados que gratuitamente se hal-  
lan a disposición de los client-  
es en todas las tiendas que ex-  
penden los chocolates Mayo.

El plazo para el envío de los  
cupones caducará el 15 de ene-  
ro próximo. Los recibos hasta  
esa fecha serán entregados a un  
señor notario, quien los retendrá  
en su poder hasta verificarse el  
escrutinio que se habrá de ce-  
lebrar en los quince días si-  
guientes al en que la Federación  
Asturiana de Fútbol dé por ter-  
minado el Campeonato Regional.

Con las mismas formalidades  
notariales y mediante sorteo, se  
adjudicarán los premios por el  
orden en que quedan enumera-  
dos, entre los concursantes que  
acierten a pronosticar Cuáles  
equipos conseguirán los títulos  
de campeón y subcampeón y  
puntuación exacta que alcanzará  
cada uno de los dos, o, en su de-  
fecto, entre los que más se apro-  
ximen en sus pronósticos al re-  
sultado de dicho campeonato. En  
uno u otro caso se publicará  
oportunamente en la Prensa pro-  
vincial la relación de los concu-  
rsantes que tengan derecho a en-  
trar en el sorteo.

NOTA.—Entiéndase que cada  
concurante podrá enviar tan-  
tos pronósticos, iguales o dis-  
tintos, como cupones adquiera

**CLINICA DE A. CHERIGUIAN CIRUJANO DENTISTA GIJON**

**Cie. Gle. Trasatlántique**

Salidas fijas de GIJON, los días 22 de cada mes, para la HABANA Y VERACRUZ  
El día 22 de setiembre saldrá de GIJON (Musel) el rápido va-  
por correo de gran tonelaje

**ESPAGNE**

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Precios del pasaje para Habana, pesetas 539,75, y para  
Veracruz, 582,75.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a  
sus consignatarios en Gijón.

Muelle, 2, 4 y 6 **A. PAQUET** Telegramas: PAQUET.-Teléf. 666

**Nuestras tarifas de publicidad**

**COMPAREMOS!**

PÁGINA	COBRAMOS, porque tiramos 15.000 ejempla- res, estos precios por línea:	COBRARIAMOS solamente si los ejemplares de tirada fueran			
		8.000	6.000	4.000	2.000
1ª	3	1,60	1,20	0,80	0,40
2ª o 3ª	1	0,53	0,40	0,26	0,13
4ª o 5ª	0,80	0,42	0,32	0,21	0,10
6ª o 7ª	0,60	0,32	0,24	0,18	0,09
8ª o 9ª	1,50	0,80	0,60	0,40	0,20
10ª u 11ª	0,80	0,42	0,32	0,21	0,10
12ª o 13ª	0,40	0,21	0,16	0,10	0,05
14ª o 15ª	0,30	0,16	0,12	0,09	0,04

En la primera columna del cuadro anterior vea usted los precios que actualmente cobra  
REGION por su publicidad, y sobre los cuales hace los descuentos que corresponden a la im-  
portancia de cada orden.

Vea usted en las cuatro columnas siguientes del cuadro los precios que corresponderían  
a una tirada de 8.000, 6.000, 4.000 y 2.000 ejemplares.  
Anunciar es difundir y el hacerlo en una publicación de pequeña tirada es gastar el di-  
nero inútilmente.

**REGION tira DIARIAMENTE 15.000 EJEMPLARES**

Anunciar en REGION equivale a hacer ANUALMENTE un reparto concienzudo de  
**5.000.000 de anuncios**

Vele usted por sus intereses; no confie nunca su publicidad sin antes pre-  
sentar **¿CUANTOS LECTORES TIENE SU PERIODICO?**

REGION tiene siempre a disposición de sus anunciantes las partes de  
tirada y los libros, para demostrar la verdad de lo que afirma.

DE TURISMO  
**NOTICIAS**

Ha quedado constituido el Comité de Turismo de Pravia, cuya Directiva componen las personalidades siguientes: don Faustino Díaz, don Antonio García Moreno, don Enrique Casares, don Joaquín Arango, don Luis Casielles, don Sabino Alvarez, don Juan Conde, don Eladio Meana, don Eduardo Orche y don Fernando de la Vega.

Se pregunta al Instituto si por fin se arregló la grieta que se le había denunciado en el puente antiguo de Cangas de Onís. Se arregló. En cuanto el Instituto comunicó la noticia al presidente de la Comisión de Monumentos, señor Jove, reunió éste a sus compañeros y acordaron proceder inmediatamente a las obras.

Se repararon las grietas, que eran dos, y se construyeron ocho metros y medio de mampostería en la pared Sur, prolongación del estribo que está en la parte de Parres.

Ha sido nombrado delegado de este Instituto de Turismo en Bursos, el ilustre y famoso conde Saint Saud, uno de los más grandes exploradores de nuestros Picos de Europa, por no decir el grande, y a quien se deben sobre ellos muy importantes mapas y estudios.

Comunica la Compañía Telefónica Nacional de España su propósito de realizar dentro del próximo año una completa y moderna instalación telefónica, que abarcará toda la cuenca de Langreo.

Los beneficios de este proyecto alcanzarán, entre otros, a San Martín del Rey Aurelio, y el amabilísimo director del cuarto distrito de esta Compañía promete enviar a este Instituto personal de aquella Dirección que, cuando se encargue de estudiar el punto, vea el modo de complacerle en varias peticiones que le hizo.

**La sección de América**

**Periodista enfermo**

Hace pocos días apareció en una de las páginas de REGIÓN la fotografía de un ilustre periodista español, a cuyo pie se leía, que se hallaba seriamente enfermo.

Nos referimos a don Angel Cuesta, director del "Heraldo de Asturias" de Buenos Aires, semanario defensor de los intereses de la colectividad astur, de allende el Atlántico.

Frecuentemente manteníamos con el señor Cuesta abundante correspondencia, y a través de la misma, se veía traslucir, la enorme cantidad de entusiasmo y energía, que tenía que poner o aportar para que la publicación que dirige, fuese un modelo, entre las que aparecen en países extranjeros, orientadoras de colectividades regionales; pero posponiendo sobre todo el sentimiento patrio.

Sus campañas al frente de la hoja de que nos ocupamos son dignas de toda loa y encomio.

Sus artículos van inspirados en un sano patriotismo y sus consejos, a todos los asturianos de la Argentina, son verdaderas sentencias.

En la última carta que de él recibimos, fecha 26 de junio del corriente año, nos hablaba con fe ciega, con consuetudina un número extraordinario, que habría—y ojalá podavinción arraigada, de lo que nos decir que habrá—de aparecer el 8 de setiembre próximo, intitulado de "Covadonga", para cuyo número ya contaba con bastantes originales y fotografías, suscriptos por com-

**La nota cómica**



—¡Esto es repugnante! ¿Pues no están reedificando la escuela?

petentes firmas, y hechas por buenos artistas del "Kodak". Mas he aquí que una cruel enfermedad le acecha, se cierne sobre él, sorprendiéndole en plena actividad y obligándole a abandonar las tareas periodísticas, en las cuales tiene

Todos, amigos y lectores, de puestas sus mayores ilusiones. Buenos Aires y España, no podemos por menos de lamentar y sentir hondamente, la desgracia de nuestro buen amigo señor Cuesta, y de veras pedimos y hacemos votos, porque

su restablecimiento sea lo más rápido posible puesto que hombres que se sacrifican en holocausto de una causa noble y grande, deben vivir largos años...

A. FALGON

**EL LIBRO DE HOY**

**“NEL Y FLOR”**

"Pepín de Pría", el altísimo poeta asturiano, ha publicado estos días su cuento idílico en bable "Nel y Flor". Llena de vicisitudes su creación hasta el punto de haber nacido de unas palabras indiscretas de su autor y haberse desarrollado sobre las cuartillas en un lecho de enfermo, aquí le tenemos por fin, trascendiendo a tinta nueva y a rocío y a sazón como un fruto bien maduro.

"Pín de Pría" publicó un día unos versos y les puso encima el siguiente subtítulo: "Del cuento Nel y Flor".—¿Qué cuento es éste?—comenzó a preguntar. No había tal cuento. Pero el poeta prometió escribirlo y ha cumplido su promesa...

Desde el gran poema de Acebal "Cantar y más cantar", no recordamos otra composición extensa en bable más definitiva, más ensoñadora, más idílica, más hondamente racial. El poema de Acebal posee un lejano y luminoso "leitmotiv"

de Horacio, como una de las más celebradas odas del gran lírico latino. Pero aun es más entrañablemente nuestro, más profundamente afecto a nuestro espíritu el poema de García Peláez. Tiene una riquísima, una inefable emoción de cuento de Grimm o de Anderson y sus personajes tanto rea-

He aquí los viejos, los venerables, los singenuos recursos de la farsa infantil: Princesas encantadas, seres mitológicos malos y buenos, ciudades sumergidas por un castigo, frailes sabios, remeros silenciosos que son diablos, madejas de oro, ramitas de sauce. Y luego Nel y Flor los infantiles protagonistas que se quieren de siempre como otros Dafnis y Cloe más inocentes y puros, que se escapan de casa, que se rinden, se duermen y sueñan... todo el cuento.

Existe en todo el poema una lírica plasticidad, una vena políroma, una intensidad descriptiva verdaderamente notables. He aquí unas pinceladas escogidas al azar:

Diva finando la tardi.

En poniente arrescataba el Sol com'adurmeeciéndose ena mar, que fecha un'ascua igual q'un vidru de fueu colorau, arrellumaba.

Sonaba, lonxe, en conventu la llingua de la campana.

Y hay una dulzura, una grave, una armoniosa lengua lírica en el bable del poema que pierde suavemente ese matiz socarrón que lo hace ser casi sólo apropiado para el humorismo desenfadado. Hay humorismo en el poema pero es tan subterráneo, tan humilde, tan bueno y silencioso como una savia vegetal...

Así como otro gran poeta dialectal, Fernán-Coronas, (3) oriental, el poeta (occidental) de "Nel y Flor" estudia, combina, crea, vivifica y ensambla las distintas modalidades del dialecto y crea un bable perfecto, puro, magníficamente grave, dulce, sonoro. Un bable que canta, que sonríe, que tiene aroma, matiz y estirpe. Que tiene raíces como un árbol...

Carlos A. HERRERO



Pepín de Pría.

(Foto Atienza)

**Del ambiente obrero**

**Queda solucionada la huelga del Coto-Musel**

**CUATROCIENTOS OBREROS AL TRABAJO**

En el Gobierno civil se nos comunicó ayer la noticia de haberse solucionado la huelga que venían sosteniendo los obreros del grupo minero del Coto-Musel.

La solución fué aceptada por los obreros a base de que se nombre una Comisión de obreros con la misión de averiguar si el castigo impuesto a un pinche, por negarse a "cuartelear", es o no justo.

Han vuelto al trabajo cuatrocientos obreros.

IMPRENTA DE LA EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA, M. ALVAREZ, 3.—OVIEDO.

**Homenaje a Fuentes Pila, en Avilés**

**Se dará su nombre a una plaza**

Según noticias de fuente autorizada que recibimos, en Avilés se proyecta rendir un homenaje al que fué querido y admirado gobernador de Asturias don Santiago Fuentes Pila.

El padre del ex gobernador nació en Avilés y se bautizó en su iglesia de Sabugo. Con cariño lo recordaba él, cuando en el banquete-homenaje de despedida pronunciaba un bellissimo discurso.

La casa donde nació el progenitor de don Santiago Fuentes Pila se halla situada en la llamada plaza del Carbayo. Y por lo visto, ahora se proyecta el sustituir este nombre por el de "Plaza de Santiago Fuentes Pila", rindiendo así un fervoroso y popular homenaje al que fué con aplauso de todos primera autoridad de la provincia.

Mucho nos alegraría que las noticias se confirmasen y que fuesen un hecho en breve.

**Orfeón Ovetense**

Ya han dado fin los preparativos para la excursión que el domingo verificará el Comité de Turismo del Orfeón Ovetense a la Basílica de Covadonga y Lagos de Enol y la Encina.

Según dijimos, el lunes último cerró la lista de inscripciones para la excursión, habiendo llegado a un número bastante crecido, mayor aún de los cálculos hechos.

Dado lo largo del viaje, la salida de la excursión será a primeras horas de la mañana, a fin de procurar el ascenso a los Lagos por "la fierea". Y al objeto de subsanar, si se omitiese, algún pequeño detalle, y para dar a conocer a todos los excursionistas el itinerario marcado para la misma, celebrarán en el local de la Asociación, a las diez de la noche de hoy viernes una reunión.

**Los Coros mixtos de "La Aurora"**

Ya la Sociedad de San Antonio, de La Argañosa, con su Junta Directiva reelegida en la junta general celebrada el 19 del actual, empieza a preparar los festejos para el año próximo.

Según nos ha informado un miembro de dicha Junta, se organizarán unos festejos que, por su originalidad, llamarán poderosamente la atención.

Por ahora, sólo adelantamos la organización de los "Coros Mixtos de La Aurora", bajo la dirección del joven pianista y director don T. González; y son ya muchos, los jóvenes de ambos sexos que con gran entusiasmo y afición acuden a los ensayos, alternando con varias obras, entre ellas, una misa que cantarán a toda orquesta el día de la festividad del Taumaturgo de Pádua, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Dadas las voces que poseen varios coristas y el entusiasmo del director, no dudamos alcanzará estos Coros el éxito que se proponen.

¡Animo y adelante, jóvenes de "La Aurora", que con constancia y tesón, seguramente, vosotros seréis los que en los futuros festejos dareis la nota más simpática y relevantel

CIGARA